Firmado digitalmente por BOLAÑOS LLANOS Elar Juan FAU 20291973851 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.12.2019 11:52:15 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 31 de Diciembre del 2019

RESOLUCION JEFATURAL N° 000283-2019-JN/ONPE

VISTOS: El Informe N° 000230-2019-GG/ONPE, de la Gerencia General; el Informe N° 000241-2019-GPP/ONPE, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 000902-2019-SGPL-GPP/ONPE, de la Sub Gerencia de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; así como, el Informe N° 000500-2019-GAJ/ONPE, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

El Artículo 1 del Decreto Supremo Nº 034-82-PCM, estableció que los organismos de la Administración Pública de nivel central formularán, aplicarán, evaluarán y actualizarán políticas de gestión institucional y planes operativos institucionales para orientar su gestión administrativa;

Asimismo, a través del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, se aprobó el "*Reglamento que regula las Políticas Nacionales*", el cual regula la vinculación entre las políticas nacionales y los planes estratégicos, incluyendo los planes institucionales, en cuyo marco se emitió el Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, que aprobó la Política General de Gobierno al 2021, la cual establece los ejes y lineamientos prioritarios de gestión gubernamental al año 2021;

Dicho lo anterior, a través de la Resolución Jefatural Nº 000108-2019-JN/ONPE, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, que se encuentra articulado a la Política General de Gobierno;

En esa línea, el Plan Operativo Institucional (POI) de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) fue elaborado en base a la programación de recursos para el cumplimiento de las metas propuestas por las dependencias de la institución y según el presupuesto autorizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, asimismo, el citado instrumento de gestión sirve como guía a los distintos órganos para la ejecución de sus actividades y según el presupuesto programado;

Firmado digitalmente por BOLAÑOS LLANOS Elar Juan FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2019 11:51:21 -05:00

En aplicación de lo precitado, a través de las Resoluciones Jefaturales Nº 000098-2018-JN/ONPE, N° 000315-2018-JN/ONPE, N° 000111-2019-JN/ONPE, N° 000157-2019-JN/ONPE y N° 000253-2019-JN/ONPE, se formalizó la aprobación del Plan Operativo Institucional 2019, de la ONPE, en sus versiones 00, 01, 02, 03 y 04, respectivamente; en el marco de lo dispuesto en la "*Guía para el Planeamiento Institucional*", aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 033-2017-CEPLAN-PCD y sus modificaciones; así como, en la Directiva "*Formulación, Reprogramación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales*", Código DI01-GPP/PLAN, Versión 02, aprobada con Resolución Jefatural N° 000275-2016-J/ONPE;

Firmado digitalmente por BOLAÑOS LLANOS Elar Juan FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2019 11:49:38 -05:00

Firmado digitalmente por ALIAGA GASTELUMENDI Hugo Armando FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2019 11:39:50 -05:00

La "*Guía para el Planeamiento Institucional" citada*, establece en el numeral 6.3, la procedencia de la modificación del Plan Operativo Institucional (POI), en las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización. b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones

Firmado digitalmente por HERRERA TAN Gabriela Bertha FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.12.2019 11:36:38 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

En ese marco normativo, mediante el Informe de vistos, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto propone a la Gerencia General, la aprobación del Plan Operativo Institucional 2019 Modificado, versión 05, precisando que *dicho plan ha sido elaborado considerando la información de las Elecciones Municipales Complementarias 2020, para el día domingo 29 de marzo de 2020, con la finalidad de elegir al alcalde y regidores del concejo distrital de Chipao, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, y la Consulta Vecinal con fines de demarcación territorial para la creación del distrito de Alto Trujillo, en la Provincia de Trujillo, departamento de la Libertad, a llevarse a cabo el 16 de febrero de 2020*; en ese sentido, recomienda, luego de efectuarse la evaluación correspondiente, elevar dicha propuesta a la Jefatura Nacional para su aprobación a través de una Resolución Jefatural;

Cabe mencionar que, el informe antes descrito se sustenta en el Informe de vistos de la Sub Gerencia de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el cual concluye que, el citado Plan "*se ha elaborado considerando las modificaciones presupuestarias por motivo de la aprobación de desagregación de los recursos al presupuesto del pliego 032 Oficina Nacional de Procesos Electorales del año fiscal 2019", aprobados mediante la Resolución Jefatural N° 000273-2019-JN/ONPE,* por consiguiente, considera pertinente aprobar la modificación propuesta;

Por su parte, la Gerencia General, mediante el Informe de vistos, manifiesta su conformidad con la propuesta de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto antes citada y, recomienda a la Jefatura Nacional aprobar el citado instrumento de gestión modificado, a través de una Resolución Jefatural;

De conformidad con lo dispuesto en las normas antes citadas y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 13 de la Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, así como los literales s) y t) del Artículo 11 del texto integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la ONPE, aprobado por Resolución Jefatural N° 000246-2019-JN/ONPE;

Con los visados de la Gerencia General, de la Secretaría General, así como de las Gerencias de Asesoría Jurídica y de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – Aprobar el "*Plan Operativo Institucional 2019 Modificado*", Versión 05, documento que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - Disponer que el cumplimiento del *"Plan Operativo Institucional 2019 Modificado*", Versión 05 será responsabilidad de todos los órganos de la entidad, debiendo formular la evaluación correspondiente en los plazos y forma que establece la normativa vigente.

Artículo Tercero. - Encargar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto efectuar el registro del instrumento de gestión aprobado en la presente resolución, en el aplicativo CEPLAN V.01; así como, el seguimiento y evaluación del cumplimiento del mismo.

Artículo Cuarto. - Disponer que la presente Resolución Jefatural se publique en el diario oficial "El Peruano"; asimismo, que dicha resolución y el Plan Operativo

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

Institucional que aprueba se publiquen en el Portal Institucional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (www.onpe.gob.pe), el mismo día de su publicación en el diario oficial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELAR JUAN BOLAÑOS LLANOS
Jefe (e)
Oficina Nacional de Procesos Electorales

EBL/ght/mbb/pvv

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

ONPE
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 MODIFICADO

Versión 05

Lima, DICIEMBRE 2019

ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por UIPAN CHAVEZ Maria Milagros FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.12.2019 20:24:56 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

GUTIERREZ Gladys Nancy FAU 20291973851 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.12.2019 20:02:11 -05:00

INDICE

INDICE 2
I. INTRODUCCIÓN 3
II. BASE LEGAL 4
III. ROL ESTRATÉGICO 7
3.1 MISIÓN INSTITUCIONAL 7
3.2 VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD 7
3.2.1 VALORES 7
3.2.2 POLÍTICA DE CALIDAD 8
IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ONPE 9
V. ALINEACIÓN ESTRATÉGICO-OPERATIVA-PRESUPUESTARIA 11
5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 11
5.2 ARTICULACIÓN DE PROCESOS- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y PRODUCTOS 12
5.3 PROGRAMA PRESUPUESTAL 14
5.3.1 PRODUCTO N°1: PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE 14
5.3.2 PRODUCTO N° 2: POBLACIÓN CAPACITADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLÍTICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 15
5.3.3 PRODUCTO N° 3: ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS 15
5.3.4 PRODUCTO N° 4: ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS 16
5.4 Propuesta de Estructura Programática y Funcional 2019 16
VI. INDICADORES 21
6.1 METAS POR PRODUCTO Y ACTIVIDAD 21
6.2 INDICADORES ESTRATÉGICOS 28
VII. PRESUPUESTO ASIGNADO 31
VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN 35
8.1 MONITOREO DEL POI 2019 35
8.2 EVALUACIÓN 36
8.3 CRONOGRAMA 36
IX. PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FISICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS 36

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

I. INTRODUCCIÓN

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), creada con la Ley N° 26487 (21JUN1995), es un organismo constitucionalmente autónomo cuya función esencial es velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular, manifestada a través de los procesos electorales. Tiene personería jurídica de derecho público en materia técnica, administrativa, económica y financiera y es la autoridad máxima en la organización y ejecución de los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular.

En este contexto y en el marco de la continua modernización de la gestión pública que busca orientar el accionar del Estado a la creación de valor público, la ONPE aplica el enfoque de la gestión por procesos como herramienta de mejora continua; para ello ha identificado sus procesos direccionales, operativos (procesos claves) y de soporte, los mismos que interactúan para asegurar la satisfacción de los requerimientos de los clientes.

El Plan Operativo Institucional (POI), como instrumento de gestión que guía y orienta a las unidades orgánicas de la ONPE para alcanzar sus objetivos y metas, permite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el monitoreo, control y evaluación del accionar de cada órgano responsable, para medir el avance del cumplimiento de los objetivos institucionales señalados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022.

En tal sentido, se presenta a continuación el POI 2019 Modificado Versión 05, que ha pasado por una etapa de consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura, teniendo en cuenta criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia, que permitirá a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto asesorar a la Alta Dirección para la toma de decisiones adecuadas y oportunas.

El POI 2019 está dividido en nueve (09) secciones: la Sección I presenta la introducción; la Sección II contiene la base legal; la Sección III detalla el marco estratégico institucional sobre la misión, valores y política de calidad de la institución; la Sección IV muestra la estructura orgánica de la ONPE; la Sección V presenta la alineación estratégica –operativa- presupuestaria, en el marco del Programa Presupuestal 0125: “Mejora de la Eficiencia de los Procesos Electorales e Incremento de la Participación Política de la Ciudadanía”; la Sección VI muestra los indicadores, los cuales son de estricto cumplimiento de cada uno de los Órganos según su función; la Sección VII detalla la programación financiera y física de las actividades operativas; la Sección VIII indica el monitoreo y evaluación del plan; y la Sección IX, la programación financiera y física de las actividades operativas.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones.
- Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales.
- Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público citado
- Ley Nº 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
- Ley N° 28440, Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados.
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las instituciones educativas públicas.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Ley N° 29051, Ley que regula la Participación y la Elección de los Representantes de las MYPE en las diversas entidades públicas.
- Ley N° 29478, Ley que establece facilidades para la emisión del voto de las personas con discapacidad.
- Ley N° 29603, Ley que autoriza a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) a emitir las normas reglamentarias para la implementación gradual y progresiva del Voto Electrónico.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 28480, Ley de Reforma de los artículos 31 y 34 de la Constitución Política del Perú, que otorga el derecho al voto a los miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Nuevo Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado,
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo Nº 066-2011-PCM, que aprueba el "Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - La Agenda Digital Peruana 2.0"
- Ley Nº 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales.
- Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, que aprueba el Reglamento de la ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales y sus modificatorias.
- Decreto Supremo Nº 026-2016-PCM, que aprueban medidas para el fortalecimiento de la infraestructura Oficial de Firma Electrónica y la implementación progresiva de la firma digital en el Sector Público y Privado.
- Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, Decreto Supremo mediante el cual se aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba Normas de Control Interno.
- Resolución de Contraloría Nº 149-2016-CG, que aprueba la Directiva Nº 013-2016-CG- GPROD denominada "Implementación del Sistema de Control Interno en la Entidades del Estado".
- Resolución de Contraloría General N° 459-2008-CG, que aprueba el Reglamento de los Órganos de Control Institucional.
- Resolución Jefatural N° 108-2019-JN/ONPE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

- Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la ONPE.
- Resolución Jefatural N° 000022-2016-J/ONPE, que aprueba el Reglamento de Voto Electrónico
- Resolución Jefatural N° 0081-2014-J/ONPE, que aprueba el Manual de Organización y Funciones.
- Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/50.01: "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", así como sus Modelos y Formatos
- Resolución Jefatural N° 000313-2018-JN/ONPE, que aprueba los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2019 del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales, por fuente de financiamiento.
- Resolución Directoral N° 021–2015-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 003-2015- EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017".
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva Nº 001-2017- CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional".
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 053-2018-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución Jefatural N° 000275-2016-J/ONPE, que aprueba la Directiva DI01- GPP/PLAN, Versión 02: "Formulación, Reprogramación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales".
- Instructivo IN01-GPP/PLAN: "Formulación, Reprogramación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales", versión 03.
- Decreto Supremo Nº 001-2019-PCM, Decreto Supremo que convoca a Elecciones Municipales Complementarias 2019 (03ENE2019).
- Resolución N° 000002-2019/JNAC/RENIEC, que dispone el cierre del Padrón Electoral con fecha 03 de enero de 2019 para efecto del desarrollo de las Elecciones Municipales Complementarias 2019 (04ENE2019).
- Directiva N° 001-2018-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual del proceso presupuestario del sector público.
- Resolución Jefatural N° 000278-2016-JN/ONPE, que aprueba la declaración documentada de la Política de la Calidad de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Código: OD03-GGC/GC - Versión 01 y la declaración documentada de los Objetivos de la Calidad de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Código: OD04-GGC/GC - Versión 01
- Resolución de la Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales No Arancelarias Nº 129-2014/DNB-INDECOPI, que aprueba la Norma Técnica Peruana "NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2a. Edición"
- Resolución Directoral N° 016-2015-INACAL/DN, que aprueba la Norma Técnica Peruana "NTP 392.030-2:2015 Microformas. Requisitos para las organizaciones que administran sistemas de producción y almacenamiento. Parte 2: Medios de Archivo Electrónico. 3° Edición"
- Ley N° 30831, Ley que modifica la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Decreto Supremo Nº 034-2014-PCM, que dispone la aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- Las normas mencionadas son las vigentes, incluyendo sus modificaciones
- Resolución Jefatural Nº 0056-2019-JN/ONPE (05FEB2019), se aprueba la incorporación de los recursos presupuestales transferidos en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 025-2019-EF.
- Resolución Jefatural N° 000129-2019-JN/ONPE (08MAY2019), que aprobó la desagregación de los recursos autorizados, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, en el presupuesto institucional a favor del pliego 032 Oficina Nacional de Procesos Electorales, correspondiente al año fiscal 2019, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°141-2019-EF, para financiar los gastos que demande la

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

realización de las Elecciones Municipales Complementarias 2019 a llevarse a cabo el 07JUL2019.

- Decreto Supremo Nº 315-2019-EF (12OCT2019), se autorizó una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia, hasta por la suma total de S/ 142 433 946,00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), a favor de los pliegos Jurado Nacional de Elecciones, Oficina Nacional de Procesos Electorales y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, para financiar los gastos que demande la realización del proceso de Elecciones Congresales para el año 2020.
- Resolución Jefatural N° 000204-2019-JN/ONPE(12OCT2019), se aprobó la desagregación de los recursos al presupuesto del pliego 032 Oficina Nacional de Procesos Electorales del año fiscal 2019, autorizados por el Decreto Supremo N° 315-2019-EF hasta por la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 soles (S/ 98 254 534.00), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para atender el financiamiento de los gastos que demande la realización del proceso de Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, a llevarse a cabo el 26 de enero de 2020, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°165-2019-PCM(30SET2019).
- Con Decreto de Urgencia Nº 004-2019 (17OCT2019), se autorizó, una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, a favor de la Reserva de Contingencia a la que se refiere el Artículo 53 del Decreto Legislativo N° 1440, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a los recursos de los pliegos incluidos en el Anexo 1 “Transferencia de Partidas a favor de la Reserva de Contingencia”, el cual precisa que, se ha considerado la suma de S/ 2 251 601,00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS UNO Y 00/100 SOLES), con cargo al Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.
- Resolución Jefatural Nº 000217-2019-JN/ONPE(22OCT2019), que aprobó la desagregación de los recursos conforme a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 004-2019, a través del cual, se autoriza la Transferencia de Partidas a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, hasta por la suma S/ 2 251 601,00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS UNO Y 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.
- Resolución Jefatural Nº 237-2019-JN/ONPE(18NOV2019) , que aprobó la desagregación de los recursos autorizada mediante Decreto Supremo N° 333-2019-EF, hasta por la suma de S/ 15,856.00 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, fin de financiar la devolución de los montos que los pliegos presupuestarios hubieran descontado respecto a la bonificación a que se refiere el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 037-94.
- Resolución Jefatural Nº 0273-2019-JN/ONPE (16DIC2019), se aprobó la incorporación de los recursos presupuestales transferidos por S/ **60 000,00** en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 372-2019-EF, mediante transferencia de partidas para financiar los gastos que demanden las Elecciones Municipales Complementarias en el distrito de Chipao, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, a llevarse a cabo el 29 de marzo de 2020, y para la Consulta Vecinal con fines de demarcación territorial para la creación del distrito de Alto Trujillo, en la provincia de Trujillo, departamento de la Libertad, a llevarse a cabo el 16 de febrero de 2020.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

III. ROL ESTRATÉGICO

3.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

"Velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular de los ciudadanos, organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en todos los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular de manera oportuna, transparente con un enfoque intercultural e inclusivo"

3.2 VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD

3.2.1 VALORES

Gráfico Nº 1

Valores institucionales de la ONPE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

3.2.2 POLÍTICA DE CALIDAD

Brindar servicios electorales eficientes y eficaces que garanticen el respeto a los principios de transparencia, participación, igualdad y legalidad, atendiendo y contribuyendo al fortalecimiento y expectativas que demanden nuestros grupos de interés, contando para ello con servidores públicos comprometidos con la excelencia en la gestión e innovación a través del uso de herramientas tecnológicas y buenas prácticas que aseguren la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad..

Gráfico Nº 2

Objetivos de Calidad

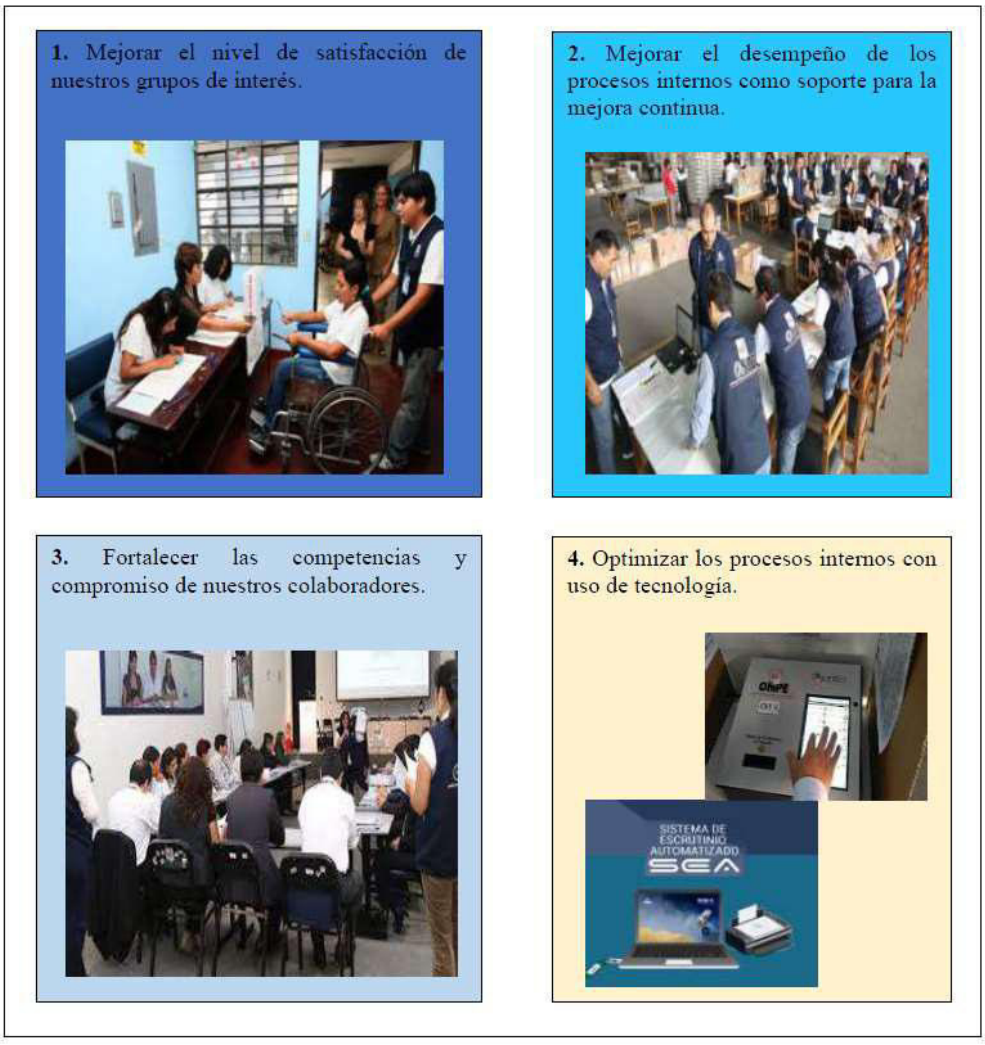

Fuente: RJ Nº 000254-2019-JN/ONPE (29NOV2019)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ONPE

La Oficina Nacional de Procesos Electorales tiene la siguiente estructura orgánica:

1 ORGANOS DE ALTA DIRECCION

1.1 Jefatura Nacional
1.2 Gerencia General
1.3 Secretaría General
1.4 Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

2 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

1.5 Órgano de Control Institucional

3 ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL

1.6 Procuraduría Pública

4 ORGANO DE ASESORAMIENTO

1.7 Gerencia de Asesoría Jurídica
1.8 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
1.9 Gerencia de Gestión de la Calidad

5 ORGANO DE APOYO

1.10 Gerencia Corporativa de Potencial Humano
1.11 Gerencia de Administración
1.12 Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

6 ORGANO DE LINEA

1.13 Gerencia de Gestión Electoral
1.14 Gerencia de Información y Educación Electoral
1.15 Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios
1.16 Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
1.17 Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

Gráfico Nº 3

Organigrama Estructural de la Oficina Nacional de Proceso Electorales

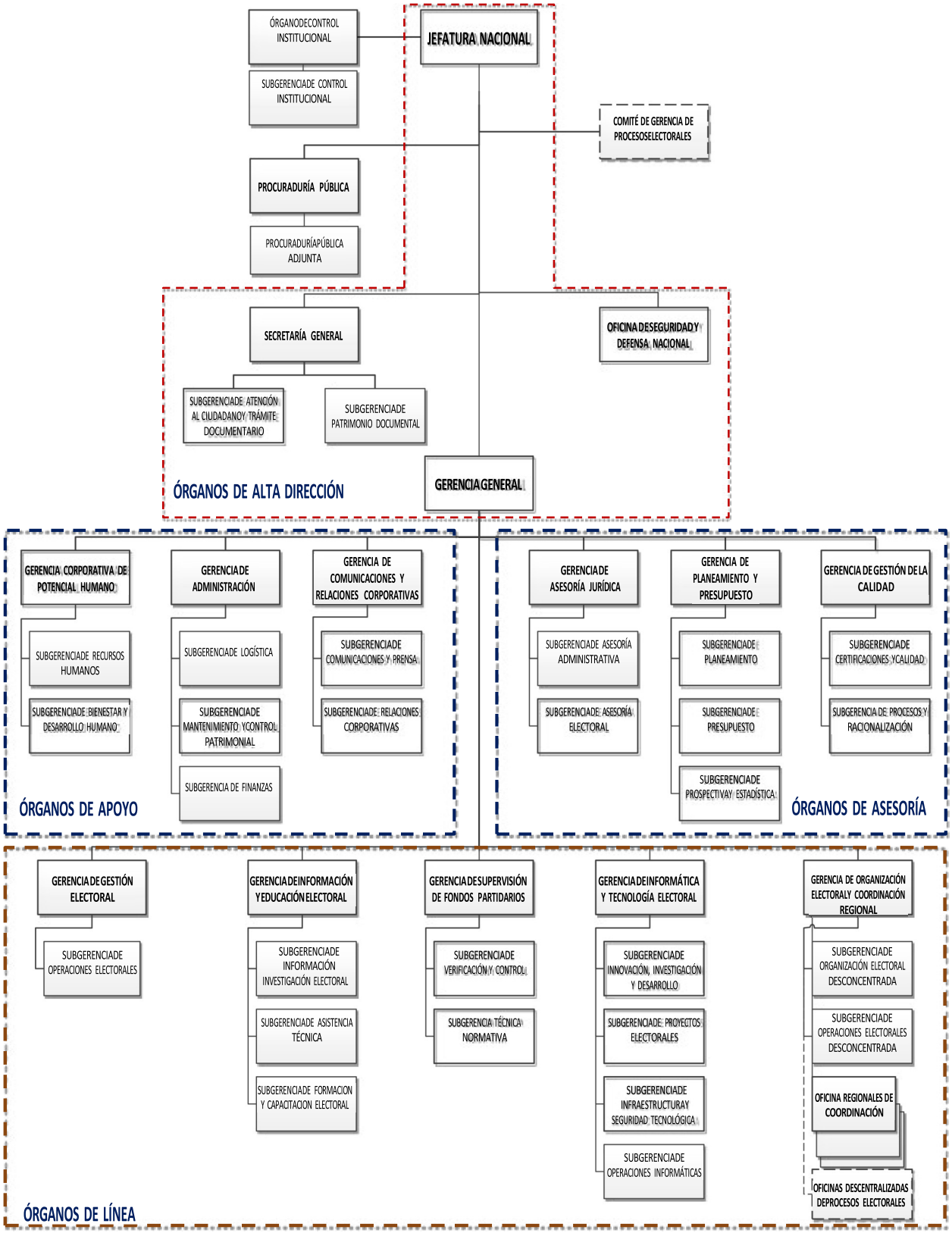

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

V. ALINEACIÓN ESTRATÉGICO-OPERATIVA-PRESUPUESTARIA

De acuerdo a los Objetivos Estratégicos Institucionales (Plan Estratégico Institucional 2018-2022), los productos y actividades definidos en el Programa Presupuestal de la ONPE, han sido alineados a los procesos claves de nuestra institución.

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Las actividades operativas y tareas han sido formuladas en función a los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales, que se encuentran detallados en la Estructura Funcional Programática Alineada.

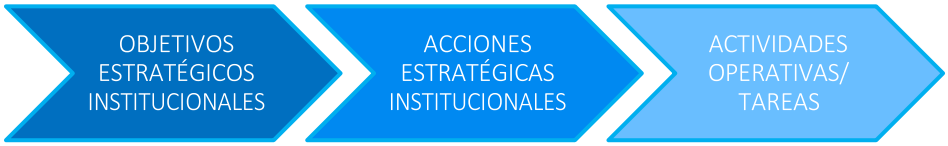

Los objetivos estratégicos institucionales fueron divididos en seis los cuales detallamos a continuación:

Gráfico Nº 4

Objetivos estratégicos institucionales de la ONPE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

5.2 ARTICULACIÓN DE PROCESOS- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y PRODUCTOS

En el cuadro que detallamos a continuación, se presenta los procesos claves de la ONPE, los objetivos estratégicos institucionales (PEI 2018-2022), los productos, actividades y proyecto del Programa Presupuestal 0125: Mejora de la Eficiencia de los Procesos Electorales e Incremento de la Participación Política de la Ciudadanía.

Cuadro Nº 1
Estructura Funcional Programática Alineada - 2019

PROCESOS NUEVOS APROBADOS CON ACTA Nº 005-2017-CPE (24NOV2017)	OBJETIVOS ESTRATÈGICOS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS Y PROYECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
GESTIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	OEG 01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral.	3000654. Proceso electoral oportuno y eficiente	5005020. Procesos electorales y consultas planificados	AEI.01.01 Planificación y organización oportuna de los procesos electorales y consultas
			5005021. Personas capacitadas en el proceso electoral	AEI.01.02 Capacitación diversificada y focalizada dirigida a los miembros de mesa y electores para que participen en la Jornada Electoral.
			5005022. Población informada sobre el proceso electoral	AEI.01.03 Difusión de las actividades electorales en forma integral e inclusiva a la población electoral.
			5005023. Resultados electorales procesados, computados y gestionados	AEI.01.04 Resultados oportunos y confiables utilizando soluciones tecnológicas en los procesos electorales.
GESTIÓN DE FORMACIÓN DEMOCRÁTICA	OEG 02 Brindar el servicio de educación electoral dirigido a público priorizado a nivel nacional	3000655. Población capacitada e informada sobre derechos políticos y participación ciudadana	5005024. Población peruana con capacidades fortalecidas en cultura electoral	AEI.02.01 Servicio de educación electoral presencial programado dirigido a público priorizado a nivel nacional
				AEI.02.02 Servicio de educación electoral virtual adecuados dirigido a público priorizado a nivel nacional
GESTIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	OEG 03 Fortalecer la institucionalidad democrática y la transparencia de las organizaciones políticas	3000656. Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos	5002163. Organizaciones políticas atendidas en sus procesos de democracia interna	AEI.03.01 Asistencia especializada a las organizaciones políticas en el desarrollo de sus procesos electorales internos
			5001277. Verificación de firmas de listas de adherentes	AEI.04.02 Lista de adherentes verificadas para la inscripción de las organizaciones políticas.
	OEG 04 Fomentar el uso de prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil	3000657 Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos	5002164. Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos	AEI.04.01 Asistencia técnica integral a las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.
GESTION DE LA SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CONTROL DEMOCRÁTICO	OEG 03 Fortalecer la institucionalidad democrática y la transparencia de las organizaciones políticas	3000656. Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos	5005025. Organizaciones políticas con capacidades fortalecidas	AEI.03.02 Capacitación oportuna en materia de finanzas partidarias a las organizaciones políticas
			5005026. Organizaciones políticas con fiscalización financiera	AEI.03.03 Verificación y control de manera oportuna de la información financiera de la organizaciones políticas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

PROCESOS NUEVOS APROBADOS CON ACTA Nº 005-2017-CPE (24NOV2017)	OBJETIVOS ESTRATÈGICOS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS Y PROYECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
PROCESO ESTRATÈGICO Y DE SOPORTE	OEG 05 Fortalecer la gestión institucional en la ONPE	3000001. Acciones Comunes	5000276 Gestión del Programa	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad
				AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos
				AEI 05.03 Gestión jurídica de los procesos de la entidad.
				AEI 05.04 Procesos optimizados bajo el Sistema de Gestión de Calidad
				AEI 05.05 Procesos administrativos integrados y eficientes de la entidad
				AEI 05.06 Sistema de control biométrico implementado en la entidad.
				AEI 05.07 Capacidades fortalecidas del personal de la entidad
				AEI 05.08 Comunicación estratégica efectiva de las actividades de ONPE
				AEI 05.09 Servicios de TICS implementadas en la entidad
				AEI 05.10 Publicaciones de investigaciones electorales entregadas a las autoridades públicas
				AEI 05.12 Servicios de control implementados
	OEG06. Implementar la gestión interna de Riesgo de Desastres			AEI 06.01 Plan de Gestión del Riesgo de Desastres implementado en todas las sedes de la ONPE
		3999999 Sin producto	5000991 Obligaciones Previsionales	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos
	OEG 05 Fortalecer la gestión institucional en la ONPE	3000001. Acciones Comunes	5000276 Gestión del Programa	AEI 05.11 Infraestructura institucional para adecuada para brindar un mejor servicio en la sede de la ONPE a nivel nacional

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

5.3 PROGRAMA PRESUPUESTAL

La ONPE, para el año 2019 desarrolla su gestión bajo el enfoque por resultados, es por ello que se ha formulado el Programa Presupuestal 0125 denominado "Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía", basada en productos y actividades, según detalle:

5.3.1 PRODUCTO N°1: PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE

Es el producto principal que brinda la ONPE, realizado en el día de la jornada electoral (instalación de mesas, proceso de votación y escrutinio), para finalmente realizar el procesamiento de las actas electorales y presentar los resultados de las autoridades legítimamente elegidas.

5.3.1.1 Actividades del Programa Presupuestal

Este producto presenta 04 (cuatro) actividades:

Actividad 1.1: Procesos electorales y consultas planificados

Consiste en la planificación y organización de tareas para la ejecución de procesos electorales. La actividad permite que los electores manifiesten su libre elección el día de la jornada electoral y se realiza en locales de votación asignados y en las circunscripciones previamente establecidas.

Actividad 1.2: Personas capacitadas en el proceso electoral

Consiste en que la ONPE capacite a los diferentes actores electorales en los roles que les corresponde, de manera oportuna y eficiente, para ello diseña y ejecuta programas de capacitación y aplica diferentes metodologías y de acuerdo a la cantidad de electores hábiles de cada proceso electoral.

Actividad 1.3: Población informada sobre el proceso electoral

Consiste en difundir las diferentes actividades que realiza la ONPE durante el desarrollo de los procesos electorales, teniendo en cuenta la dimensión geográfica y cantidad de electores. Asimismo, contempla la información de la franja electoral, la cual consiste en la cantidad de espacio otorgado a las organizaciones políticas. La información es entregada a la ciudadanía por medio de notas de prensa, spot radiales y publicitarios de televisión, prensa escrita, redes sociales y correo electrónico.

Actividad 1.4: Resultados electorales procesados, computados y gestionados

Consiste en la automatización y procesamiento de resultados electorales a través de medios informáticos y de su difusión. Los resultados son entregados de manera oportuna y transparente a la ciudadanía a través de medios de comunicación como, radio, televisión, redes sociales, web institucional entre otros.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

5.3.2 PRODUCTO N° 2: POBLACIÓN CAPACITADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLÍTICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Consiste en brindar el servicio de educación electoral en los diferentes programas educativos implementados por la ONPE, para ello se ejecutan sesiones de sensibilización, de fortalecimiento y de formación de mediadores, semipresencial y presencial, aplicando metodología activa y evaluando los aprendizajes, abarcando temas sobre cultura electoral y sistema electoral.

5.3.2.1 Actividad del Programa Presupuestal

Este producto presenta 1 (una) actividad:

Actividad 2.1: Población peruana con capacidades fortalecidas en cultura electoral

Consiste en fortalecer las capacidades de la ciudadanía en temas de educación electoral, atendiendo a docentes, niños y adolescentes, afiliados de los partidos políticos, alumnos de las universidades y alumnos de las escuelas de las FF.AA y PNP, entre otros, de manera personalizada, en talleres, modalidad virtual, etc. El producto es entregado en la sede central de la ONPE y en los locales de las ORC de acuerdo a los programas de educación electoral.

5.3.3 PRODUCTO N° 3: ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS

Consiste en brindar el servicio de asistencia técnica a las organizaciones políticas, en sus procesos de elección de autoridades y candidatos a cargos de elección popular.

5.3.3.1 Actividades del Programa Presupuestal

Este producto presenta 4 (cuatro) actividades:

Actividad 3.1: Organizaciones políticas con capacidades fortalecidas

Consiste en capacitar a los representantes de las organizaciones políticas sobre el manejo de las finanzas partidarias y los lineamientos para la adecuada presentación de la información financiera ante la ONPE.

Actividad 3.2: Organizaciones políticas con fiscalización financiera

Consiste en verificar y controlar externamente la actividad económico-financiera de las organizaciones políticas. La verificación y control es realizada por los especialistas de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios, sobre la información financiera partidaria presentada y el desarrollo de sus actividades económico-financiera en las respectivas sedes de las organizaciones políticas.

Actividad 3.3: Organizaciones políticas atendidas en sus procesos de democracia

Consiste en brindar el servicio de asistencia técnica a las organizaciones políticas que lo requieran. El servicio es ejecutado por los asesores de la GIEE de manera personalizada, desde la solicitud de asistencia técnica hasta la elaboración del informe final.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

El producto es entregado en la sede central de la ONPE, sede de las organizaciones políticas y en las ORC.

Actividad 3.4: Verificación de firmas de listas de adherentes

Consiste en la verificación de firmas (registros) de listas de adherentes cuya validez permitirá la inscripción de partidos políticos para su participación en elecciones Regionales, Municipales, Presidenciales, Congresal y Parlamento Andino, etc.

5.3.4 PRODUCTO N° 4: ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS

Consiste en brindar el servicio de asistencia técnica a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en sus procesos de elección de autoridades y representantes.

5.3.4.1 Actividades del Programa Presupuestal

Este producto presenta 1 (una) actividad:

Actividad 4.1: Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos

Consiste en brindar el servicio de asistencia técnica a las instituciones públicas y privadas, y a las organizaciones de la sociedad civil que lo requieran. La entrega es realizada por los asesores de la GIEE y de manera personalizada, en reuniones de coordinación.

A continuación, se presenta la Estructura Funcional Programática Alineada, precisando los procesos, productos y actividades del Programa Presupuestal de la ONPE.

5.4 Propuesta de Estructura Programática y Funcional 2019

CATEGORIA	PROGRAMA	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)		ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	0125 MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Actividad Operativa: Conducción, orientación de la gestión institucional y aprobación de documentos institucionales	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	JN
					Actividad Operativa: Seguimiento y supervisión de la gestión operativa y administrativa	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	GG
					Actividad Operativa: Gestión del patrimonio documental , Atención al Ciudadano y Trámite Documentario	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	SG
					Actividad Operativa: Coordinación y supervisión en materia de Seguridad Institucional de la ONPE	AEI 05.06 Sistema de control biométrico implementado en la entidad	OSDN
					Actividad Operativa: Realizar Acciones de Auditorías (Servicios de Control)	AEI 05.12 Servicios de control implementados	OCI

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

CATEGORIA	PROGRAMA	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)		ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
					Actividad Operativa: Gestión Jurídica de la ONPE	AEI 05.03 Gestión jurídica de los procesos de la entidad.	PP
					Actividad Operativa: Asesoramiento Jurídico Legal	AEI 05.03 Gestión jurídica de los procesos de la entidad.	GAJ
					Actividad Operativa: Elaboración, Modificación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	GPP
					Actividad Operativa: Formulación, Gestión, Conciliación y Evaluación Presupuestaria	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	GPP
					Actividad Operativa: Gestión de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional y Seguimiento de Proyectos según norma Invierte.PE	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	GPP
					Actividad Operativa: Gestión de Datos Estadísticos y Cartografía Nacional y Urbana	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	GPP
					Actividad Operativa: Instalación de mesas de Sufragio (centros poblados nuevos) y Actualización de padrón de Electores (centros poblados existentes)	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	GPP
					Actividad Operativa: Gestión y Operatividad del PIP Mejoramiento del sistema de información geográfica electoral de la ONPE y ampliación a la versión web, Código-214245	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	GPP
					Actividad Operativa: Implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión	AEI 05.04 Procesos optimizados bajo el Sistema de Gestión de Calidad	GGC
					Actividad Operativa: Gestión por Procesos, Racionalización y Modernización del Estado	AEI 05.04 Procesos optimizados bajo el Sistema de Gestión de Calidad	GGC
					Actividad Operativa: Administración de Personal	AEI 05.07 Capacidades fortalecidas del personal de la entidad	GCPH
					Actividad Operativa: Desarrollo de Factor Humano	AEI 05.07 Capacidades fortalecidas del personal de la entidad	GCPH
					Actividad Operativa: Gestión Presupuestal y Financiera	AEI 05.05 Procesos administrativos integrados y eficientes de la entidad	GAD
					Actividad Operativa: Gestión Logística	AEI 05.05 Procesos administrativos integrados y eficientes de la entidad	GAD
					Actividad Operativa: Gestión Mantenimiento y Control Patrimonial	AEI 05.05 Procesos administrativos integrados y eficientes de la entidad	GAD

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

CATEGORIA	PROGRAMA	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)		ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
					Actividad Operativa: Gestión de las Relaciones Corporativas, Publicaciones en la Web, Portal de Transparencia y Atención de Consultas al Ciudadano	AEI 05.08 Comunicación estratégica efectiva de las actividades de ONPE	GCRC
					Actividad Operativa: Gestión de la Comunicación Institucional Externa y Administración de la Biblioteca Institucional	AEI 05.08 Comunicación estratégica efectiva de las actividades de ONPE	GCRC
					Actividad Operativa: Gestión Administrativa y Operativa para todos los procesos de la Gerencia de Gestión Electoral	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	GGE
					Actividad Operativa: Gestión del Archivo Electoral	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	GGE
					Actividad Operativa: Elaboración y Presentación de Documentos de Investigación en temas electorales	AEI 05.10 Publicaciones de investigaciones electorales entregadas a las autoridades públicas	GIEE
					Actividad Operativa: Planificación, Ejecución y Evaluación de Capacitaciones para el Fortalecimiento Institucional	AEI 05.07 Capacidades fortalecidas del personal de la entidad	GIEE
					Actividad Operativa: Gestión de Planificación y Presupuesto de los Servicios Informáticos	AEI 05.09 Servicios de TICS implementadas en la entidad	GITE
					Actividad Operativa : Sistema de Producción y Almacenamiento de Microformas Digitales	AEI 05.09 Servicios de TICS implementadas en la entidad	GITE
					Actividad Operativa : Gestión de Proyectos Institucionales	AEI 05.09 Servicios de TICS implementados de la entidad	GITE
					Actividad Operativa : Soporte, Mantenimiento Informático y Seguridad de Información	AEI 05.09 Servicios de TICS implementadas en la entidad	GITE
					Actividad Operativa: Gestión de la Planificación, Presupuesto y Seguimiento Descentralizado	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	GOECOR
					Actividad Operativa: Gestión Documental de la GOECOR y atención a petitorios	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	GOECOR
					Actividad Operativa: Gestión de mejoras en los procesos internos de la GOECOR	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	GOECOR
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC ABANCAY

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

CATEGORIA	PROGRAMA	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)		ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC AREQUIPA
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC AYACUCHO
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC CAJAMARCA
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC CHACHAPOYAS
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC CHICLAYO
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC CUSCO
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC HUANCAYO
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC HUÁNUCO
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC HUARAZ
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC ICA
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC IQUITOS
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC LIMA
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC PIURA
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC PUCALLPA
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC PUNO
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC TACNA
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC TARAPOTO
					Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	ORC TRUJILLO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

CATEGORIA	PROGRAMA	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)		ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
		3000655 POBLACION CAPACITACITADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLITICOS Y PARTICIPACION CIUDADANA	5005024	POBLACION PERUANA CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN CULTURA ELECTORAL	Actividad Operativa: Planificación, Producción de Materiales, Ejecución, y Evaluación de actividades de educación electoral (presencial)	AEI.02.01 Servicio de educación electoral presencial programado dirigido a público priorizado a nivel nacional	GIEE
					Actividad Operativa: Desarrollo de cursos virtuales de educación electoral	AEI.02.02 Servicio de educación electoral virtual adecuados dirigido a público priorizado a nivel nacional	GIEE
		3000656 ORGANIZACIONES POLITICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	5002163	ORGANIZACIO NES POLITICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA	Actividad Operativa: Organizaciones políticas atendidas con el servicio de asistencia técnica en sus procesos de democracia interna.	AEI.03.01 Asistencia especializada a las organizaciones políticas en el desarrollo de sus procesos electorales internos	GIEE
			5005025	ORGANIZACIO NES POLITICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS	Actividad Operativa: Organizaciones Políticas con capacidades fortalecidas, Normatividad y Regulación de Finanzas Partidarias	AEI.03.02 Capacitación oportuna en materia de finanzas partidarias a las organizaciones políticas	GSFP
			5005026	ORGANIZACIO NES POLITICAS CON FISCALIZACION FINANCIERA	Actividad Operativa: Organizaciones políticas con fiscalización financiera (Público y Privado) y Determinación del monto financiamiento público directo	AEI.03.03 Verificación y control de manera oportuna de la información financiera de la organizaciones políticas	GSFP
					Actividad Operativa: Organizaciones políticas con fiscalización financiera (Público y Privado) y Determinación del monto financiamiento público directo	AEI.03.03 Verificación y control de manera oportuna de la información financiera de la organizaciones políticas	GSFP
			5001277	VERIFICACION DE FIRMAS DE LISTAS DE ADHERENTES	Actividad Operativa: Verificar firmas e impresiones dactilares de adherentes y entrenamiento de personal	AEI.03.04 Lista de adherentes verificadas para la inscripción de las organizaciones políticas.	GGE
		3000657 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTIC OS	5002164	ORGANIZACIO NES PUBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	Actividad Operativa: Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas con el servicio de asistencia técnica en sus procesos electorales democráticos.	AEI.04.01 Asistencia técnica integral a las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.	GIEE
ASIGNACIONES PRESUPUESTARI AS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	9002_ASIGNAC IONES PRESUPUEST ALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999 SIN PRODUCTO	5000276	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Actividad Operativa:Gestión del Programa	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	GPP
			5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	Actividad Operativa: Administración del personal	AEI 05.02 Optimización de la gestión de servicios que se brindan a los usuarios internos y externos	GCPH
		2159044: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA GEOGRAFICO ELECTORAL DE LA ONPE Y AMPLIACION DE LA VERSION WEB	6000010	ELABORACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	Actividad Operativa: Mejoramiento del Sistema De Informacion Geografico Electoral de la ONPE y ampliacion a la version web	AEI 05.01 Procesos y procedimientos supervisados en la entidad	GPP

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

CATEGORIA	PROGRAMA	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)		ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
		2288624: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS MOVIL DE LA ONPE EN LIMA	**4000161**	**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA**	Actividad Operativa: Gestión del programa	AEI 05.05 Procesos administrativos integrados y eficientes de la entidad	GAD
		2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	**6000032**	**ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÒN**	Actividad Operativa: Estudios de Preinversión	AEI.05.11 Infraestructura institucional adecuada para brindar un mejor servicio en la sede de la ONPE a nivel nacional	GOECOR

VI. INDICADORES

6.1 METAS POR PRODUCTO Y ACTIVIDAD

Son las medidas sobre cantidades de productos, proyectos y/o actividades proyectados a ejecutar en un determinado periodo.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

INDICADORES DE PRODUCCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDAD Y PRODUCTO - 2019

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	META PRESUP 2019	FUNCIONAMIENTO / PROCESO ELECTORAL	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSION FISICA - 2019					ÓRGANO RESPONSABLE
							META PROGR ANUAL 2019	DIMENSION FISICA META PROGRAMADA				
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0125 MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CUIDADANIA	OEI 01: FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA POBLACIÓN ELECTORAL.	3000654: PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE	5005020: PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS	74	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	REPORTE	6	2	3	1		GGE
				95	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	REPORTE	1				1	GGE
				75	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	REPORTE	5	1	3	1		GOECOR
				96	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	REPORTE	1				1	GOECOR
				76	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	OFICINA	4		4			GOECOR ODPE
				97	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	OFICINA	60				60	GOECOR ODPE
				102	CONSULTA VECINAL ALTO TRUJILLO	OFICINA	1				1	GOECOR ODPE
			5005021: PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL	77	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	PERSONA CAPACITADA	29,016			29,016		GIEE
				98	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	PERSONA CAPACITADA	486,744				486,744	GIEE
				103	CONSULTA VECINAL ALTO TRUJILLO	PERSONA CAPACITADA	(*)					GIEE
			5005022: POBLACIÓN INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL	78	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	PERSONA INFORMADA	297			297		GCRC
				99	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	PERSONA INFORMADA	(*)					GCRC
				100	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	PERSONA INFORMADA	(*)					GSFP
				104	CONSULTA VECINAL ALTO TRUJILLO	PERSONA INFORMADA	(*)					GCRC
				106	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS CHIPAO	PERSONA INFORMADA(*) /INFORME	1				1	GCRC
			5005023: RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS	79	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACTA	169			169		GITE
				101	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACTA	(*)					GITE
				105	CONSULTA VECINAL ALTO TRUJILLO	ACTA	(*)					GITE
	OEI 02: BRINDAR EL SERVICIO	3000655: POBLACION	5005024: POBLACION	52	FUNCIONAMIENTO	PERSONA CAPACITADA	7,000	300	2,116	3,093	1,491	GIEE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

INDICADORES DE PRODUCCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDAD Y PRODUCTO - 2019

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	META PRESUP 2019	FUNCIONAMIENTO / PROCESO ELECTORAL	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSION FISICA - 2019					ÓRGANO RESPONSABLE
							META PROGR ANUAL 2019	DIMENSION FISICA META PROGRAMADA I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
	DE EDUCACIÓN ELECTORAL DIRIGIDO A PÚBLICO PRIORIZADO A NIVEL NACIONAL.	CAPACITACITADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLITICOS Y PARTICIPACION CIUDADANA	PERUANA CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN CULTURA ELECTORAL	53	FUNCIONAMIENTO	CURSO	14		10	3	1	
	OEI 03: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA TRANSPARENCIA DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.	3000656: ORGANIZACIONES POLITICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	5002163: ORGANIZACIONES POLITICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA	55	FUNCIONAMIENTO	ORGANIZACIÓN	7	1	1	1	4	GIEE
			5005025: ORGANIZACIONES POLITICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS	56	FUNCIONAMIENTO	ORGANIZACIÓN	59		59			GSFP
			5005026: ORGANIZACIONES POLITICAS CON FISCALIZACION FINANCIERA	57	FUNCIONAMIENTO	ORGANIZACIÓN	157			157		GSFP
				58	FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO	REPORTE	1		1			GSFP
			5001277: VERIFICACION DE FIRMAS DE LISTAS DE ADHERENTES	54	FUNCIONAMIENTO	REGISTROS	532,892	266,446		266,446		GGE
	OEI 04: FOMENTAR EL USO DE PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.	3000657: ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS	5002164: ORGANIZACIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	59	FUNCIONAMIENTO	ORGANIZACIÓN	370			155	215	GIEE
	OEI 05: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE.	3000001: ACCIONES COMUNES	5000276: GESTION DEL PROGRAMA	13	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GPP
				14	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GPP
				15	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GPP
				16	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GPP

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

INDICADORES DE PRODUCCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDAD Y PRODUCTO - 2019

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	META PRESUP 2019	FUNCIONAMIENTO / PROCESO ELECTORAL	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSION FISICA - 2019					ÓRGANO RESPONSABLE
							META PROGR ANUAL 2019	DIMENSION FISICA META PROGRAMADA				
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
				17	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GPP
				18	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	JN
				19	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GG
				20	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	OSDN
				21	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GAD
				22	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GAD
				23	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GAD
				24	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GGC
				25	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GGC
				26	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GAJ
				27	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GCPH
				28	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GCPH
				29	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	OCI
				30	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	PP
				31	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	SG
				62	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		GPP
				63	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		JN
				64	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		GG
				65	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		OSDN
				66	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		GAD
				67	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		GGC
				68	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		GAJ
				69	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		GCPH
				70	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		PP

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

INDICADORES DE PRODUCCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDAD Y PRODUCTO - 2019

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	META PRESUP 2019	FUNCIONAMIENTO / PROCESO ELECTORAL	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSION FISICA - 2019					ÓRGANO RESPONSABLE
							META PROGR ANUAL 2019	DIMENSION FISICA META PROGRAMADA				
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
				71	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		SG
				72	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		GSFP
				73	ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS	ACCION	4	1	2	1		OCI
				84	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	GPP
				85	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	JN
				86	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	GG
				87	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	OSDN
				88	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	GAD
				89	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	GGC
				90	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	GAJ
				91	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	GCPH
				92	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	PP
				93	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	SG
				94	ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS	ACCION	3				3	OCI
				32	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GGE
				33	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GGE
				34	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GOECOR
				35	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GOECOR
				36	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GOECOR
				37	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GIEE
				38	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GIEE
				39	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GCRC

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

INDICADORES DE PRODUCCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDAD Y PRODUCTO - 2019

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	META PRESUP 2019	FUNCIONAMIENTO / PROCESO ELECTORAL	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSION FISICA - 2019					ÓRGANO RESPONSABLE
							META PROGR ANUAL 2019	DIMENSION FISICA META PROGRAMADA				
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
				40	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GCRC
				41	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GITE
				42	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GITE
				43	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GITE
				44	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	GITE
				45	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC LIMA
				46	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC IQUITOS
				47	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC PIURA
				48	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC PUNO
				49	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC TARAPOTO
				50	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC TACNA
				51	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC PUCALLPA
				1	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC CHACHAPOYAS
				2	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC HUARAZ
				3	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC ABANCAY
				4	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC AREQUIPA
				5	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC AYACUCHO
				6	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC CAJAMARCA
				7	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC CUSCO
				8	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC HUÁNUCO
				9	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC ICA
				10	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC HUANCAYO
				11	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC TRUJILLO
				12	FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3	ORC CHICLAYO
9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		3999999 SIN PRODUCTO	5000276 GESTION DEL PROGRAMA	60	FUNCIONAMIENTO	INFORME	2			1	1	GPP
			5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	61	FUNCIONAMIENTO	ATENDER A LOS CESANTES Y JUBILADOS	12	3	3	3	3	GCPH

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

INDICADORES DE PRODUCCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDAD Y PRODUCTO - 2019

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	META PRESUP 2019	FUNCIONAMIENTO / PROCESO ELECTORAL	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSION FISICA - 2019					ÓRGANO RESPONSABLE
							META PROGR ANUAL 2019	DIMENSION FISICA META PROGRAMADA I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
		2159044: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO ELECTORAL DE LA ONPE Y AMPLIACION A LA VERSION WEB	6000010: ELABORACION DE SISTEMAS DE INFORMACION	81	FUNCIONAMIENTO	INFORME	3	0	1	1	1	GPP
		2288624 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS MOVIL DE LA ONPE EN LIMA	4000161 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA	82	FUNCIONAMIENTO	INFORME	1				1	GAD
		2001621: ESTUDIOS DE PRE INVERSION	6000032 ESTUDIOS DE PRE INVERSION	83	FUNCIONAMIENTO	INFORME	4			2	2	GOECOR

EMC: Elecciones Municipales Complementarias.
ECE: Elecciones Congresales Extraordinarias
EMC Chipao: Elecciones Municipales Complementarias Chipao
CVTrujillo: Consulta Vecinal Alto Trujillo
(*): se informará en el 2020.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

6.2 INDICADORES ESTRATÉGICOS

Para el control de las actividades y de los objetivos estratégicos, se presenta los indicadores que detallamos a continuación:

OEI/AEI	INDICADORES	RESPONSABLE	FORMA DE CÁLCULO	FRECUENCIA	META PROG AÑO 2019
OEI.01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral.	Porcentaje de la población que participa del proceso electoral.	GITE	Número de electores que participan de la Jornada Electoral / Número total de electores *100	Anual	EMC: 75%
	Porcentaje de electores satisfechos con la organización el día de la Jornada Electoral.	GGC	Número de electores satisfechos con la organización el día de la Jornada Electoral / Número total electores encuestado * 100	Anual	EMC:83 %
Acciones estratégicas del OEI. 01					
AEI.01.01	Porcentaje del cumplimiento de las tareas de la ODPE programadas en el POE	GOECOR	Número de tareas ejecutadas / Número total de tareas de la ODPE programadas en el POE *100	Anual	EMC: 70%
AEI.01.02	Porcentaje de miembros de mesas capacitados.	GIEE	Número de miembros de mesa capacitados / Número total de miembros de mesa *100	Anual	EMC: 65%
	Porcentaje de electores capacitados para sufragar	GIEE	Número de electores capacitados para sufragar / Número total de electores * 100	Anual	EMC: 60%
AEI.01.03	Porcentaje de electores informados sobre el proceso electoral	GCRC	Número de electores que se informó del proceso electoral a través de la ONPE / Número total de electores encuestados * 100	Anual	EMC: 50%
AEI.01.04	Porcentaje de Actas procesadas el día de la Jornada Electoral.	GITE	Número de actas procesadas el día de la Jornada electoral / Número total de actas * 100	Anual	EMC: 85%
OEI.02 Brindar el servicio de educación electoral dirigido a público priorizado a nivel nacional.	Porcentaje de personas que participan en las actividades de educación electoral.	GIEE	Número de personas que participaron en las actividades de educación electoral / Número estimado de participantes en las actividades de educación electoral *100	Trimestral	91%
Acciones estratégicas del OEI. 02					
AEI.02.01	Porcentaje de mujeres que participan en actividades de educación electoral realizada por la ONPE.	GIEE	Número de Mujeres que participan en Actividades de Educación Electoral / Total de participantes en Actividades de Educación Electoral * 100	Trimestral	52%
	Número de centros poblados que reciben el servicio de educación electoral.	GIEE	Número de centros poblados que reciben el servicio de educación electoral	Trimestral	9
	Número de participantes que reciben educación electoral a través de la plataforma virtual		Número de participantes que reciben educación electoral virtual	Trimestral	160
OEI.03 Fortalecer la institucionalidad democrática y la transparencia de las organizaciones políticas.	Porcentaje de organizaciones políticas que reciben el servicio de asistencia técnica para fortalecer su institucionalidad democrática.	GIEE/GOECOR	Número de organizaciones políticas que reciben asistencia técnica / Número del total de organizaciones políticas inscritas en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) * 100	Anual	8%
	Porcentaje de organizaciones políticas inscritas en el ROP que fueron supervisadas económico – financieramente	GSFP	Número de organizaciones políticas supervisadas económico-financieramente / Número de Total de Organizaciones Políticas inscritas en el ROP * 100	Anual	78%

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

OEI/AEI	INDICADORES	RESPONSABLE	FORMA DE CÁLCULO	FRECUENCIA	META PROG AÑO 2019
Acciones estratégicas del OEI. 03					
AEI.03.01	Porcentaje de Partidos Políticos inscritos en el ROP que reciben Asistencia Técnica para fortalecer su institucionalidad democrática.	GIEE	Número de partidos políticos que reciben asistencia técnica / Número del total de partidos políticos inscritos en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) * 100	Anual	18%
AEI.03.02	Porcentaje de organizaciones políticas inscritas en el ROP que fueron capacitadas en temas de finanzas partidarias.	GSFP	Número de organizaciones políticas capacitadas en temas de finanzas partidarias / Número total de organizaciones políticas inscritas en el ROP * 100	Anual	29%
AEI.03.03	Promedio del tiempo en días para la elaboración de los informes técnicos de verificación y control de la información financiera anual de las organizaciones políticas.	GSFP	Sumatoria de días utilizados para elaborar informes técnicos sobre verificación y control de la información financiera anual de las organizaciones políticas presentada por las organizaciones políticas dentro del plazo establecido / Número de organizaciones políticas obligadas que presentaron su Información Financiera Anual dentro del	Anual	90 días
AEI.03.04	Porcentaje de firmas válidas del total de registros presentados.	GGE	Número de firmas válidas / Número de total de registros (firmas) presentadas * 100	Trimestral	36%
OEI.04 Fomentar el uso de prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	Porcentaje de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil que expresan su satisfacción con los servicios de asistencia técnica recibidos.	GIEE	Número de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil que expresan su satisfacción con los servicios recibidos / Número de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil que han recibido algún tipo de servicios por parte de la ONPE *100	Anual	86%
Acciones estratégicas del OEI. 04					
AEI.04.01	Porcentaje de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil que reciben el servicio integral de asistencia técnica.	GIEE	Número de organizaciones que reciben el servicio integral de Asistencia Técnica / Número total de organizaciones que solicitan el servicio integral de Asistencia Técnica *100	Anual	62%
OEI.05 Fortalecer la gestión institucional en la ONPE	Nivel de cumplimiento Institucional	GG/SG/GAJ/GGC/ GAD/OSDN/ GCPH/GCRC/ GITE/GIEE/GOECOR	Sumatoria del porcentaje ponderado de cumplimiento de los productos del programa presupuestal de la ONPE	Anual	90%
Acciones estratégicas del OEI. 05					
AEI.05.01	Porcentaje de supervisiones realizadas respecto a la gestión operativa y administrativa.	GG	Número de supervisiones realizadas / Número de supervisiones previstas.*100	Trimestral	90%
AEI.05.02	Porcentaje de satisfacción del ciudadano en la atención brindada en el área de atención al ciudadano	SG	Número de ciudadanos satisfechos con la atención brindada (Bueno Muy bueno) / Total de ciudadanos encuestados *100	Trimestral	88%
AEI.05.03	Porcentaje de informes emitidos que sustentan una Resolución Jefatural.	GAJ	Número de Resolución Jefatural aprobados por JN publicados en la página web / Número total de informes emitidos por la GAJ *100	Trimestral	60%
AEI.05.04	Porcentaje de acciones correctivas con cerrado eficaz procedentes del año anterior del sistema de gestión.	GGC	Número total de acciones correctivas con cerrado eficaz en el año anterior / Número total de acciones correctivas cerradas y en proceso detectadas en el año anterior * 100	Anual	70%
AEI.05.05			Ejecución presupuestaria (devengado)		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

OEI/AEI	INDICADORES	RESPONSABLE	FORMA DE CÁLCULO	FRECUENCIA	META PROG AÑO 2019
	Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional.	GAD	Presupuesto Institucional Modificado por toda fuente de financiamiento (PIM) *100	Anual	93%
AEI.05.06	Porcentaje de sedes que cuentan con el sistema de control de acceso biométrico	OSDN	Número de sedes que cuenta con el sistema de control de acceso biométrico / Número total de sedes en Lima que cuenta la ONPE * 100	Anual	70%
AEI.05.07	Porcentaje de personal que recibe curso de actualización.	GCPH	Número de personas que asisten a cursos de actualización por mes / Número de personas que laboran en la ONPE *100	Semestral	75%
AEI.05.08	Porcentaje de información con relevancia positiva difundida en los medios de comunicación.	GCRC	Número total de menciones positivas / Número total de menciones positivas y total de menciones negativas *100	Trimestral	92%
AEI.05.09	Porcentaje de incidentes solucionados.	GITE	Número de incidentes solucionados durante el mes / Número total de incidentes reportados por los órganos durante el mes *100	Trimestral	99%
	Porcentaje de proyectos informáticos implementados.	GITE	Número de proyectos informáticos implementados en el año / Número total de proyectos informáticos previstos en el año *100	Anual	90%
AEI.05.10	Porcentaje de autoridades públicas satisfechas que reciben publicaciones de investigación electoral.	GIEE	Numero de autoridades públicas satisfechas que reciben publicaciones de investigación electoral / Número total de autoridades públicas que reciben publicaciones de investigación electoral. *100	Anual	14%
AEI.05.11	Porcentaje de proyectos de inversión implementados.	GOECOR/GAD	Número de proyectos de inversión de infraestructura implementados / Número total de proyectos de inversión de infraestructura previstos en el Programa Multianual de Inversiones. *100	Anual	(*)
AEI.05.12	Porcentaje de implementación de recomendaciones de control interno.	GG	Número de recomendaciones implementadas / Número total de recomendaciones brindadas por la OCI *100	Trimestral	64%
OEI.06 Implementar la gestión interna de Riesgo de Desastres	Porcentaje de la implementación del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres	GTGRD	Número de etapas implementadas / Número total de etapas programadas *100	Anual	70%
Acciones estratégicas del OEI. 06					
AEI.06.01	Porcentaje del cumplimiento del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.	OSDN	Número de actividades ejecutadas / Número total de actividades programadas en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres * 100	Trimestral	70%

(*) IMPLEMENTADO A PARTIR DEL 2020 SEGUN EL PEI

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

VII. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Oficina Nacional de Procesos Electorales, mediante Resolución Jefatural Nº 313-2018-JN (28DIC2018), se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2019 del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), por el importe de S/66 306 841.00.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a la suma total de S/ 198,909,642.00 por transferencias de partidas que se han incorporado al PIA, según lo siguientes:

7.1 Transferencias de Partidas por la Fuente Recursos Ordinarios-R.O

- Por Resolución Jefatural N° 0044-2019-JN/ONPE (24ENE2019), se aprueba la transferencia de partidas por el importe de **S/ 5 400.00** - fuente de financiamiento **Recursos Ordinarios**, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 009-2019-EF sobre el **reajuste de las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N° 20530** que hayan cumplido sesenta y cinco años (65) o de más edad.

- Por Resolución Jefatural Nº 0056-2019-JN/ONPE (05FEB2019), se aprueba la incorporación de los recursos presupuestales transferidos por **S/ 7 613 970.00** en la fuente de Financiamiento **Recursos Ordinarios**, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 025-2019-EF, que transfiere recursos presupuestales para financiar los gastos que demande la realización de las **Elecciones Municipales Complementarias 2019 a llevarse a cabo el 07 de julio de 2019**.

- Con Resolución Jefatural N° 000129-2019-JN/ONPE (08MAY2019), se aprobó la desagregación de los recursos autorizados, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, hasta por la suma de S/ **1 889 052.00** en el presupuesto institucional a favor del pliego 032 Oficina Nacional de Procesos Electorales, correspondiente al año fiscal 2019, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 141-2019-EF.

- Con Resolución Jefatural N° 000204-2019-JN/ONPE(12OCT2019), se aprobó la desagregación de los recursos al presupuesto del pliego 032 Oficina Nacional de Procesos Electorales del año fiscal 2019, autorizados por el Decreto Supremo N° 315-2019-EF hasta por la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 soles (S/ **98 254 534.00**), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para atender el financiamiento de los gastos que demande la realización del proceso de Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, a llevarse a cabo el 26 de enero de 2020, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°165-2019-PCM(30SET2019)

- Con Resolución Jefatural Nº 000217-2019-JN/ONPE(22OCT2019), se aprobó la desagregación de los recursos conforme a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 004-2019, a través del cual, se autoriza la Transferencia de Partidas a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, hasta por la suma S/ **2 251 601,00** (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS UNO Y 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

- Con Resolución Jefatural Nº 237-2019-JN/ONPE(18NOV2019) , se aprobó la desagregación de los recursos autorizada mediante Decreto Supremo N° 333-2019-EF, hasta por la suma de S/ **15,856.00** (QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, fin de financiar la devolución de los montos que los pliegos presupuestarios hubieran descontado respecto a la bonificación a que se refiere el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 037-94.

- Con Resolución Jefatural Nº 0273-2019-JN/ONPE (16DIC2019), se aprobó la incorporación de los recursos presupuestales transferidos por S/ **60 000,00** en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 372-2019-EF, mediante transferencia de partidas para financiar los gastos que demanden las Elecciones Municipales Complementarias en el distrito de Chipao, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, a llevarse a cabo el 29 de marzo de 2020, y para la Consulta Vecinal con fines de demarcación territorial para la creación del distrito de Alto Trujillo, en la provincia de Trujillo, departamento de la Libertad, a llevarse a cabo el 16 de febrero de 2020.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

7.2 Crédito Suplementario por la Fuente Recursos Ordinarios-R.O

- Por Resolución Jefatural N° 0054-2019-JN/ONPE (01FEB2019), se aprobó la incorporación de recursos mediante Crédito Suplementario por S/ **5 707 520.00** en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 024-2019-EF, en el marco de lo dispuesto en la Octogésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 - Financiamiento Público Directo a los partidos políticos y alianzas de partidos politicos.

7.3 Saldo de Balance por Recursos Directamente Recaudados

- Por Resolución Jefatural Nº 0055-2019-JN/ONPE (27FEB2019), se aprobó la incorporación de recursos mediante Crédito Suplementario, en mérito al Decreto Supremo Nº 027-2019-EF, que establecen límites máximos de incorporación de mayores ingresos provenientes de saldos de balance para el Año Fiscal 2019, por la suma de S/ 21 368 070.00 por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para cumplir con las acciones de bienes y servicios y para el mejoramiento de la capacidad prestadora de los servicios electorales de la ONPE

Al 17 de diciembre de 2019, el pliego 032 – ONPE cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a la suma S/ 198 969 642.00, tal como se detalla a continuación:

	PIA	PIM	CERTIFICADO	% Cert	COMPROMETIDO	% Comp
ECE 2020	**-**	**98,254,534.00**	**77,692,157.05**	**79%**	**62,802,747.35**	**64%**
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	-	704,500.00	704,500.00	100%	368,140.00	52%
3.BIENES Y SERVICIOS	-	95,154,304.00	75,854,251.85	80%	61,423,555.16	65%
FINANCIEROS	-	2,395,730.00	1,133,405.20	47%	1,011,052.19	42%
EMC 2019	**-**	**9,503,022.00**	**8,626,138.11**	**91%**	**8,626,138.11**	**91%**
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	-	849,930.00	836,180.00	98%	836,180.00	98%
3.BIENES Y SERVICIOS	-	8,653,092.00	7,789,958.11	90%	7,789,958.11	90%
FPD PP 2019	**14,813,499.00**	**20,521,019.00**	**15,172,544.00**	**74%**	**9,463,489.54**	**46%**
5.OTROS GASTOS	14,813,499.00	20,521,019.00	15,172,544.00	74%	9,463,489.54	46%
FUNC 2019	**51,493,342.00**	**70,274,832.00**	**59,538,374.30**	**85%**	**56,923,384.69**	**81%**
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,867,731.00	13,660,798.00	11,007,864.10	81%	10,858,961.53	79%
2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	870,799.00	1,437,946.00	1,248,126.00	87%	1,126,937.29	78%
3.BIENES Y SERVICIOS	30,469,777.00	49,175,697.00	45,104,738.27	92%	42,841,813.84	87%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	100,289.00	100,288.16	100%	100,288.16	100%
5.OTROS GASTOS	734,101.00	2,410,403.00	1,173,898.43	49%	1,173,884.03	49%
6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,550,934.00	3,489,699.00	903,459.34	26%	821,499.84	24%
PY 2019	**-**	**356,235.00**	**205,500.00**	**58%**	**205,500.00**	**58%**
6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	356,235.00	205,500.00	58%	205,500.00	58%
EMC C 2020	**-**	**10,000.00**	**1,650.00**	**17%**	**1,650.00**	**17%**
3.BIENES Y SERVICIOS	-	10,000.00	1,650.00	17%	1,650.00	17%
CV 2020	**-**	**50,000.00**	**6,950.00**	**14%**	**625.00**	**1%**
3.BIENES Y SERVICIOS	-	50,000.00	6,950.00	14%	625.00	1%
Total general	**66,306,841.00**	**198,969,642.00**	**161,243,313.46**	**81%**	**138,023,534.69**	**69%**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

Estructura Funcional Programática, Presupuesto por Funcionamiento

Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Meta A		Presupuesto Institucional Modificado
0125	MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA				198,006,078
	3.000001	ACCIONES COMUNES			77,854,294
		5.000276	GESTION DEL PROGRAMA		77,854,294
			0001	FUNC - GOECOR ORC CHACHAPOYAS "GESTION DEL PROGRAMA"	187,015
			0002	FUNC - GOECOR ORC HUARAZ "GESTION DEL PROGRAMA"	199,565
			0003	FUNC - GOECOR ORC ABANCAY "GESTION DEL PROGRAMA"	199,487
			0004	FUNC - GOECOR ORC AREQUIPA "GESTION DEL PROGRAMA"	156,044
			0005	FUNC - GOECOR ORC AYACUCHO "GESTION DEL PROGRAMA"	194,348
			0006	FUNC - GOECOR ORC CAJAMARCA "GESTION DEL PROGRAMA"	178,076
			0007	FUNC - GOECOR ORC CUSCO "GESTION DEL PROGRAMA"	211,157
			0008	FUNC - GOECOR ORC HUANUCO "GESTION DEL PROGRAMA"	208,678
			0009	FUNC - GOECOR ORC ICA "GESTION DEL PROGRAMA"	174,951
			0010	FUNC - GOECOR ORC HUANCAYO "GESTION DEL PROGRAMA"	204,227
			0011	FUNC - GOECOR ORC TRUJILLO "GESTION DEL PROGRAMA"	202,616
			0012	FUNC - GOECOR ORC CHICLAYO "GESTION DEL PROGRAMA"	195,174
			0013	FUNC - GPP 01 "GESTION DEL PROGRAMA"	798,940
			0014	FUNC - GPP 02 "GESTION DEL PROGRAMA"	1,336,516
			0015	FUNC - GPP 03 "GESTION DEL PROGRAMA"	84,681
			0016	FUNC - GPP 04 "GESTION DEL PROGRAMA"	556,144
			0017	FUNC - GPP 05 "GESTION DEL PROGRAMA"	91,995
			0018	FUNC - JN "GESTION DEL PROGRAMA"	1,395,055
			0019	FUNC - GG "GESTION DEL PROGRAMA"	870,504
			0020	FUNC - OSDN "GESTION DEL PROGRAMA"	863,517
			0021	FUNC - GAD 01 "GESTION DEL PROGRAMA"	4,059,606
			0022	FUNC - GAD 02 "GESTION DEL PROGRAMA"	2,203,388
			0023	FUNC - GAD 03 "GESTION DEL PROGRAMA"	5,162,069
			0024	FUNC - GGC 01 "GESTION DEL PROGRAMA"	654,885
			0025	FUNC - GGC 02 "GESTION DEL PROGRAMA"	251,835
			0026	FUNC - GAJ "GESTION DEL PROGRAMA"	1,465,808
			0027	FUNC - GCPH 01 "GESTION DEL PROGRAMA"	3,985,536
			0028	FUNC - GCPH 02 "GESTION DEL PROGRAMA"	3,182,347
			0029	FUNC - OCI "GESTION DEL PROGRAMA"	1,159,646
			0030	FUNC - PP "GESTION DEL PROGRAMA"	1,195,511
			0031	FUNC - SG "GESTION DEL PROGRAMA"	2,750,950
			0032	FUNC - GGE 01 "GESTION DEL PROGRAMA"	1,712,827
			0033	FUNC - GGE 02 "GESTION DEL PROGRAMA"	832,406
			0034	FUNC - GOECOR 01 "GESTION DEL PROGRAMA"	1,891,318
			0035	FUNC - GOECOR 02 "GESTION DEL PROGRAMA"	899,623
			0036	FUNC - GOECOR 03 "GESTION DEL PROGRAMA"	565,423
			0037	FUNC - GIEE 01 "GESTION DEL PROGRAMA"	535,686
			0038	FUNC - GIEE 02 "GESTION DEL PROGRAMA"	1,002,282
			0039	FUNC - GCRC 01 "GESTION DEL PROGRAMA"	3,232,729
			0040	FUNC - GCRC 02 "GESTION DEL PROGRAMA"	1,159,747
			0041	FUNC - GITE 01 "GESTION DEL PROGRAMA"	1,409,741
			0042	FUNC - GITE 02 "GESTION DEL PROGRAMA"	1,535,645
			0043	FUNC - GITE 03 "GESTION DEL PROGRAMA"	4,317,150
			0044	FUNC - GITE 04 "GESTION DEL PROGRAMA"	9,309,900
			0045	FUNC - GOECOR ORC LIMA "GESTION DEL PROGRAMA"	356,672
			0046	FUNC - GOECOR ORC IQUITOS "GESTION DEL PROGRAMA"	182,860
			0047	FUNC - GOECOR ORC PIURA "GESTION DEL PROGRAMA"	170,721
			0048	FUNC - GOECOR ORC PUNO "GESTION DEL PROGRAMA"	179,269
			0049	FUNC - GOECOR ORC TARAPOTO "GESTION DEL PROGRAMA"	194,431
			0050	FUNC - GOECOR ORC TACNA "GESTION DEL PROGRAMA"	183,420
			0051	FUNC - GOECOR ORC PUCALLPA "GESTION DEL PROGRAMA"	176,167

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Meta A		Presupuesto Institucional Modificado
			0062	EMC - GPP "GESTION DEL PROGRAMA"	323,654
			0063	EMC - JN "GESTION DEL PROGRAMA"	60,607
			0064	EMC - GG "GESTION DEL PROGRAMA"	65,100
			0065	EMC - OSDN "GESTION DEL PROGRAMA"	102,457
			0066	EMC - GAD "GESTION DEL PROGRAMA"	1,076,031
			0067	EMC - GGC "GESTION DEL PROGRAMA"	49,844
			0068	EMC - GAJ "GESTION DEL PROGRAMA"	114,900
			0069	EMC - GCPH "GESTION DEL PROGRAMA"	371,240
			0070	EMC - PP "GESTION DEL PROGRAMA"	67,240
			0071	EMC - SG "GESTION DEL PROGRAMA"	190,585
			0072	EMC - GSFP "GESTION DEL PROGRAMA"	395,630
			0073	EMC - OCI "GESTION DEL PROGRAMA"	75,693
			0084	ECE GPP "GESTION DEL PROGRAMA"	1,287,051
			0085	ECE JN "GESTION DEL PROGRAMA"	70,631
			0086	ECE GG "GESTION DEL PROGRAMA"	64,603
			0087	ECE OSDN "GESTION DEL PROGRAMA"	101,240
			0088	ECE GAD "GESTION DEL PROGRAMA"	2,247,288
			0089	ECE GGC "GESTION DEL PROGRAMA"	30,040
			0090	ECE GAJ "GESTION DEL PROGRAMA"	177,177
			0091	ECE GCPH "GESTION DEL PROGRAMA"	6,011,213
			0092	ECE PP "GESTION DEL PROGRAMA"	137,650
			0093	ECE SG "GESTION DEL PROGRAMA"	300,038
			0094	ECE OCI "GESTION DEL PROGRAMA"	306,094
3.000654	PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE				94,191,550
	5.005020	PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS			62,676,760
			0074	EMC - GGE "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	978,957
			0075	EMC - GOECOR "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	964,946
			0076	EMC - GOECOR ODPE "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	1,094,183
			0095	ECE GGE "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	21,173,839
			0096	ECE GOECOR "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	4,778,915
			0097	ECE GOECOR ODPE "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	33,681,830
			0102	CV GOECOR - ODPE "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	4,090
	5.005021	PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL			3,681,167
			0077	EMC - GIEE "PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL"	585,152
			0098	ECE GIEE "PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL"	3,076,155
			0103	CV GIEE "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	19,860
	5.005022	POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL			8,004,405
			0078	EMC - GCRC "POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL"	1,019,858
			0099	ECE GCRC "POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL"	6,522,189
			0100	ECE GSFP "POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL"	433,258
			0104	CV GCRC "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	19,100
			0106	EMC GCRC "POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL"	10,000
	5.005023	RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS			19,829,218
			0079	EMC - GITE "RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS"	1,966,945
			0101	ECE GITE "RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS"	17,855,323
			0105	CV GITE "PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS"	6,950
3.000655	POBLACION CAPACITACITADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLITICOS Y PARTICIPACION CIUDADANA				564,731
	5.005024	POBLACION PERUANA CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN CULTURA ELECTORAL			564,731
			0052	FUNC - GIEE 03 "POBLACION PERUANA CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN CULTURA ELECTORAL"	496,670

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Meta A		Presupuesto Institucional Modificado
			0053	FUNC - GIEE 04 "POBLACION PERUANA CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN CULTURA ELECTORAL"	68,061
	3.000656			ORGANIZACIONES POLITICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	24,876,071
		5.001277		VERIFICACION DE FIRMAS DE LISTAS DE ADHERENTES	742,988
			0054	FUNC - GGE 03 "VERIFICACION DE FIRMAS DE LISTAS DE ADHERENTES"	742,988
		5.002163		ORGANIZACIONES POLITICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA	457,912
			0055	FUNC - GIEE 05 "ORGANIZACIONES POLITICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA"	457,912
		5.005025		ORGANIZACIONES POLITICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS	1,689,556
			0056	FUNC - GSFP 01 "ORGANIZACIONES POLITICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS"	1,689,556
		5.005026		ORGANIZACIONES POLITICAS CON FISCALIZACION FINANCIERA	21,985,615
			0057	FUNC - GSFP 02 "ORGANIZACIONES POLITICAS CON FISCALIZACION FINANCIERA"	1,464,596
			0058	FUNC - GSFP 03 "ORGANIZACIONES POLITICAS CON FISCALIZACION FINANCIERA"	20,521,019
	3.000657			ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	519,432
		5.002164		ORGANIZACIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	519,432
			0059	FUNC - GIEE 06 "ORGANIZACIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS"	519,432
9002				ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	963,564
	2.001621			ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	100,000
		6.000032		ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	100,000
			0083	FUNC - GOECOR "ESTUDIOS DE PRE-INVERSION"	100,000
	2.159044			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO ELECTORAL DE LA ONPE Y AMPLIACION A LA VERSION WEB	180,000
		6.000010		ELABORACION DE SISTEMAS DE INFORMACION	180,000
			0081	FUNC - GPP 04 "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO ELECTORAL DE LA ONPE Y AMPLIACION A LA VERSION WEB"	180,000
	2.288624			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS MOVIL DE LA ONPE EN LIMA	76,235
		4.000161		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA	76,235
			0082	FUNC - GAD 03 "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS MOVIL DE LA ONPE EN LIMA"	76,235
	3.999999			SIN PRODUCTO	607,329
		5.000276		GESTION DEL PROGRAMA	211,829
			0060	FUNC - GPP "GESTION DEL PROGRAMA"	211,829
		5.000991		OBLIGACIONES PREVISIONALES	395,500
			0061	FUNC - GCPH 03 "ATENDER A LOS CESANTES Y JUBILADOS"	395,500
				TOTAL	198,969,642

Fuente: Informe Nº 3435-2019-JAPPTO-SGPR-GPP/ONPE (17DIC2019)

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

8.1 MONITOREO DEL POI 2019

Según el cronograma de monitoreo, los órganos de la institución registrarán la ejecución de las actividades operativas, tareas e indicadores de las cuales son responsables en los siguientes formatos:

- FM03-GPP/PLAN: Monitoreo de actividades, tareas, metas físicas programadas POI

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

8.2 EVALUACIÓN

Según el cronograma de Evaluación, los órganos remiten, los siguientes formatos:

- ✓ FM05-GPP/PLAN: Informe de Evaluación del POI*
- ✓ FM06-GPP/PLAN: Ficha del Resultado del Indicador

*Nota: De ser el caso la GPP solicitará información adicional a los órganos

8.3 CRONOGRAMA

A continuación, se presenta el cronograma de monitoreo y evaluación del POI 2019.

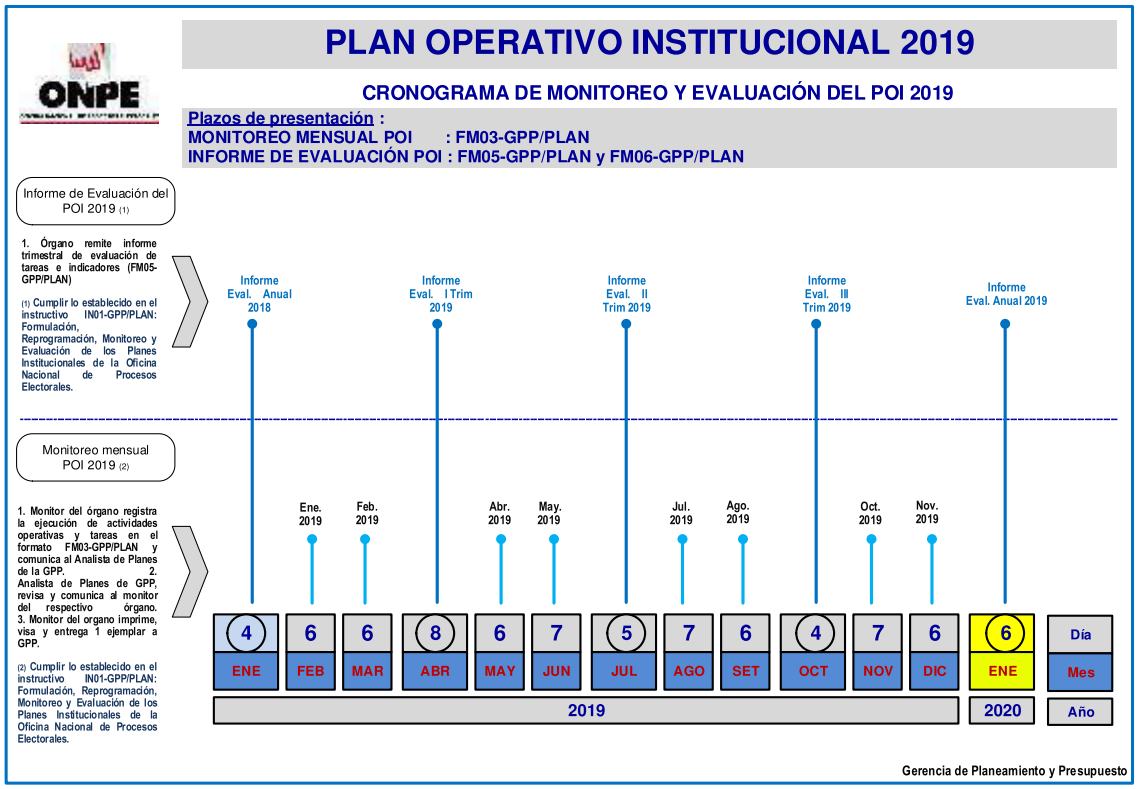

IX. PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FISICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

En el Anexo adjunto se presenta la programación de actividades operativas de las correspondientes gerencias de la ONPE para el año 2019, con sus respectivas metas físicas y financieras, presentadas en el formato: Anexo: B-5 Plan Operativo Institucional Anual con Programación Física y Financiera con Monto Financiero, obtenidos del Aplicativo CEPLAN – Versión 01.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

Anexo B-5
POI Anual con Programación Fisica y Financiera (Modificado)
Año : 2019

Periodo PEI : 2018 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 32 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Pliego : 032 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.01 - JEFATURA NACIONAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.01 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SUPERVISADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000411593	ACTIVIDAD OPERATIVA: CONDUCCIÓN, ORIENTACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	59,635	81,481	106,182	86,722	108,806	81,629	131,974	93,128	81,556	79,510	248,483	248,483	1,407,590

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.01 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SUPERVISADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000411944	ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	23,272	37,626	40,204	51,130	64,682	81,086	74,225	48,814	55,455	76,192	156,819	156,819	866,325

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.02 - GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.03 GESTIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000411874	ACTIVIDAD: ASESORAMIENTO JURÍDICO LEGAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	55,241	56,940	88,655	109,564	107,356	90,488	123,768	76,170	83,644	96,027	297,737	297,736	1,483,325

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.03 - GERENCIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.04 PROCESOS OPTIMIZADOS BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000416750	IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO, Y MEJORA CONTINUA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	150101 : LIMA	183 : ACCIONES DE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	5	0	5	0	0	5	0	0	26	41
					Financiero S/.	24,128	28,981	27,294	31,320	22,804	17,711	17,044	18,770	37,453	37,144	119,511	269,939	652,100

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

	19AO0000416767	GESTIÓN POR PROCESOS, RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	150101 : LIMA	AUDITORIA 457 : ASESORIA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	3
						Financiero S/.	12,302	16,560	15,113	22,506	14,584	18,089	14,189	14,777	17,432	29,886	6,697	51,848	233,982

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.04 - GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.01 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SUPERVISADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000410564	ACTIVIDAD: ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150101 : LIMA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	31,061	39,167	49,058	82,581	64,699	48,098	69,723	48,488	45,524	54,956	73,741	227,297	834,393
19AO0000414747	ACTIVIDAD OPERATIVA: FORMULACIÓN, GESTIÓN, CONCILIACIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	35,093	43,593	38,855	46,474	61,467	47,144	75,417	49,134	52,603	69,060	388,718	388,718	1,296,275
19AO0000415721	ACTIVIDAD: GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS SEGÚN NORMA INVIERTE.PE	150101 : LIMA	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	5,417	6,090	6,954	5,902	8,181	5,481	10,507	5,489	5,483	5,487	8,779	10,111	83,881
19AO0000415748	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS Y CARTOGRAFÍA NACIONAL Y URBANA	150101 : LIMA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	5,531	5,880	7,143	6,041	8,313	5,587	16,260	5,556	64,324	5,871	212,902	212,902	556,309
19AO0000415778	ACTIVIDAD OPERATIVA: INSTALACIÓN DE MESAS DE SUFRAGIO (CENTROS POBLADOS NUEVOS) Y ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN DE ELECTORES (CENTROS POBLADOS EXISTENTES)	150101 : LIMA	115 : VISITA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	3	4	0	0	2	2	6	2	2	21
					Financiero S/.	7,113	9,070	9,611	14,541	2,469	7,191	827	922	3,557	6,072	13,114	13,114	87,603
19AO0000415798	ACTIVIDAD OPERATIVA:GESTIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PIP 214245	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19AO0001701999	ACTIVIDAD OPERATIVA: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO ELECTORAL DE LA ONPE Y AMPLIACIÓN A LA VERSIÓN WEB	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	180,000	180,000

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.05 PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTEGRADOS Y EFICIENTES DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0001702193	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DEL PROGRAMA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	211,829	211,829

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.05 - GERENCIA CORPORATIVA DE POTENCIAL HUMANO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000413294	ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL- OBLIGACIONES PREVISIONALES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	33,329	28,570	28,150	28,150	28,150	28,150	34,036	28,150	28,150	28,150	51,258	51,258	395,500

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.07 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000413814	ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

						Financiero S/.	57,564	59,949	136,051	290,176	99,171	222,485	94,171	77,369	296,217	427,175	940,491	940,491	3,641,311
19AO0000413828	DESARROLLO Y BIENESTAR DEL FACTOR HUMANO	150101 : LIMA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	10,568	76,574	78,340	80,720	147,785	161,849	117,629	62,517	208,009	141,562	1,010,153	1,010,153	3,105,859

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.06 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.05 PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTEGRADOS Y EFICIENTES DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000413342	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA	150100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	89,693	351,398	190,344	488,512	475,844	330,522	258,958	250,308	125,318	352,529	85,861	1,358,145	4,357,430
19AO0000416319	ACTIVIDAD: GESTION LOGISTICA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	41,094	51,197	250,083	113,854	130,591	114,148	156,008	168,735	175,888	169,277	131,936	723,559	2,226,370
19AO0000416652	ACTIVIDAD: GESTIÓN MANTENIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	33,028	230,889	501,163	384,840	412,197	289,547	270,877	385,712	335,564	362,748	32,981	1,964,800	5,204,346
19AO0001702145	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DEL PROGRAMA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76,235	76,235

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.11 INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL ADECUADA PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO EN LA SEDE DE LA ONPE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000596314	GESTION DEL PROGRAMA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.07 - GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.08 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EFECTIVA DE LAS ACTIVIDADES DE ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000413731	ACTIVIDAD: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN DE LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	27,479	70,801	72,706	67,053	77,195	62,143	122,897	42,690	111,745	168,203	175,152	175,152	1,173,215
19AO0000417027	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE LAS RELACIONES CORPORATIVAS, PUBLICACIONES EN LA WEB, PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN DE CONSULTAS AL CIUDADANO	150101 : LIMA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	26	26	10	10	10	10	10	10	10	34	24	24	204
					Financiero S/.	63,367	88,669	469,550	405,183	188,692	110,584	436,768	214,753	125,106	192,876	473,777	473,777	3,243,099

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.08 - GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.09 SERVICIOS DE TICS IMPLEMENTADOS DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000415790	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS	150101 : LIMA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
					Financiero S/.	43,981	72,211	109,451	117,638	83,558	71,656	124,074	135,229	135,575	97,149	80,993	331,853	1,403,368
19AO0000416284	SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MICROFORMAS DIGITALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	31,771	61,030	97,013	102,897	109,281	132,912	200,418	111,723	74,832	92,407	271,013	271,013	1,556,312
19AO0000416306	GESTIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	214,706	240,013	435,413	354,993	309,353	248,065	295,905	244,496	284,704	277,930	89,962	1,313,186	4,308,726

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

19AO0000416329	SOPORTE, MANTENIMIENTO INFORMÁTICO Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	39,490	77,803	457,736	1,986,527	185,789	928,781	535,968	503,791	641,025	267,654	7,886	3,685,274	9,317,723

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.09 - GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL

OEI.03 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA TRANSPARENCIA DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

AEI.03.04 LISTA DE ADHERENTES VERIFICADAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000596088	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DEL ARCHIVO ELECTORAL	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	27,167	36,126	28,390	54,135	50,193	49,211	62,527	52,405	66,489	51,319	186,409	186,409	850,780

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000411945	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA TODOS LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL	150101 : LIMA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	9,908	13,647	123,217	55,517	140,211	80,342	90,704	115,270	139,247	148,676	76,822	743,390	1,736,951
19AO0000413188	ACTIVIDAD OPERATIVA: VERIFICAR FIRMAS E IMPRESIONES DACTILARES DE ADHERENTES Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	19,516	16,005	129,684	16,681	99,394	54,784	68,008	52,924	53,280	63,493	86,423	86,423	746,615

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.01 - GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN ELECTORAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000413271	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO DESCENTRALIZADO	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	19	19	0	19	19	0	19	19	0	19	19	152
					Financiero S/.	89,739	104,130	120,209	126,133	145,495	105,415	154,882	109,765	214,190	171,677	257,832	257,832	1,857,299
19AO0000413730	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA GOECOR Y ATENCIÓN A PETITORIOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	17,655	28,390	54,110	63,892	58,708	36,202	51,114	56,468	33,314	33,546	106,540	359,863	899,802
19AO0000413791	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE MEJORAS EN LOS PROCESOS INTERNOS DE LA GOECOR	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	16,133	31,970	45,653	36,188	30,100	117,688	56,064	61,309	28,400	29,843	56,113	56,113	565,575

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.11 INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL ADECUADA PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO EN LA SEDE DE LA ONPE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0001702175	ACTIVIDAD OPERATIVA: ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN SEDE ONPE	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	50,000	0	0	50,000	100,000

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.02 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN ABANCAY

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417004	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	030101 : ABANCAY	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	79	80	50	479

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

						Financiero S/.	9,677	16,262	19,803	13,570	12,236	19,344	11,879	15,414	14,720	16,897	31,836	19,898	201,532

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.03 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN AREQUIPA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417010	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA.	040101 : AREQUIPA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	200	80	100	100	120	150	150	150	150	321	850	250	2,621
					Financiero S/.	9,677	14,208	14,007	10,809	9,677	12,747	12,610	10,918	11,031	9,896	33,294	9,792	158,665

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.04 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN AYACUCHO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417016	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	050101 : AYACUCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	80	80	60	65	60	65	102	96	94	882
					Financiero S/.	9,677	15,627	18,661	13,177	13,177	11,182	14,889	14,459	19,123	11,035	27,718	27,141	195,864

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.05 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN CAJAMARCA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417021	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	060101 : CAJAMARCA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	43	45	45	40	35	30	30	35	40	65	130	60	598
					Financiero S/.	9,677	11,982	13,453	15,441	13,236	10,445	18,673	12,474	13,484	13,129	31,642	14,604	178,240

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.06 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN CHACHAPOYAS

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417025	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	010101 : CHACHAPOYAS	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	50	40	50	50	60	60	50	50	50	62	90	60	672
					Financiero S/.	9,677	15,717	18,013	14,276	14,668	10,084	16,717	13,177	14,499	14,280	29,276	19,517	189,901

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.07 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN CHICLAYO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417026	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	140101 : CHICLAYO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	120	120	150	150	150	200	300	400	200	1,940
					Financiero S/.	11,217	19,742	15,020	11,927	13,738	18,506	14,251	14,656	14,743	15,060	33,658	16,829	199,345

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.08 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN CUSCO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417002	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	080101 : CUSCO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	60	50	50	65	65	75	75	75	80	162	288	120	1,165
					Financiero S/.	10,187	15,547	18,468	11,268	15,901	16,177	12,908	15,962	8,116	6,841	57,392	23,913	212,680

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.09 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN HUANCAYO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417006	ACTIVIDAD:GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	120101 : HUANCAYO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	50	60	80	70	60	60	70	80	70	188	340	200	1,328
					Financiero S/.	9,677	16,273	19,353	15,713	15,194	10,963	15,497	14,915	14,914	16,263	36,615	21,538	206,914

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.10 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN HUANUCO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417011	ACTIVIDAD:GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	100101 : HUANUCO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	146	200	120	1,186
					Financiero S/.	10,247	17,873	18,788	13,362	12,698	13,357	16,105	15,823	14,177	14,527	39,490	23,694	210,140

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.11 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN HUARAZ

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417015	ACTIVIDAD:GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	020101 : HUARAZ	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	207	400	250	2,207
					Financiero S/.	10,057	19,077	16,565	14,885	15,427	17,212	11,554	16,661	15,855	16,082	30,364	18,978	202,716

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.12 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN ICA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417019	ACTIVIDAD:GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	110101 : ICA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	20	30	40	40	40	40	30	30	40	130	400	200	1,040
					Financiero S/.	9,677	14,052	15,399	12,652	12,871	11,677	14,149	13,662	12,704	12,301	32,426	16,213	177,782

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.13 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN IQUITOS

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417022	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	160101 : IQUITOS	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	50	55	60	60	55	70	60	120	100	90	810
					Financiero S/.	6,113	14,218	14,198	10,315	17,054	6,113	16,413	15,348	14,677	16,679	28,463	25,616	185,209

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.14 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN LIMA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417005	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	20	35	25	40	40	40	40	92	75	70	507
					Financiero S/.	0	8,420	8,202	11,863	13,901	10,303	17,691	13,384	14,773	13,050	127,553	119,049	358,189

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.15 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN PIURA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417012	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	200101 : PIURA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	45	60	60	60	60	60	60	111	120	100	796
					Financiero S/.	6,113	12,103	15,089	11,503	9,513	9,272	11,759	13,812	13,407	17,125	28,512	23,760	171,968

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.16 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN PUCALLPA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417014	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	250101 : CALLERIA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	50	55	60	65	70	70	75	75	70	114	114	90	908
					Financiero S/.	9,677	14,077	15,734	12,734	12,757	12,646	12,109	14,975	13,277	11,377	25,810	20,376	175,550

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.17 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN PUNO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417024	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	210101 : PUNO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	120	120	120	120	120	120	120	234	300	120	1,694
					Financiero S/.	9,677	14,132	11,613	15,106	13,742	13,833	12,377	13,182	13,900	11,825	34,541	13,816	177,743

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.18 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN TACNA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000417020	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	230101 : TACNA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	60	80	90	90	90	90	100	121	140	90	1,051
					Financiero S/.	9,677	14,312	12,626	14,050	11,977	14,047	14,073	13,818	11,977	14,231	33,184	21,332	185,304

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.19 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN TARAPOTO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000417017	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	220901 : TARAPOTO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	50	85	105	105	105	105	105	105	105	134	130	146	1,280
					Financiero S/.	9,677	16,530	15,377	17,570	12,511	14,802	14,673	16,990	16,251	13,194	21,934	24,634	194,143

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.10.20 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN TRUJILLO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000417660	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	130101 : TRUJILLO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	218	240	200	1,108
					Financiero S/.	9,677	12,297	18,492	13,381	18,182	9,677	17,354	13,990	14,193	18,257	34,170	28,475	208,144

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.11 - GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL

OEI.02 BRINDAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN ELECTORAL DIRIGIDO A PÚBLICO PRIORIZADO A NIVEL NACIONAL

AEI.02.01 SERVICIO DE EDUCACIÓN ELECTORAL PRESENCIAL PROGRAMADO DIRIGIDO A PÚBLICO PRIORIZADO A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000411948	ACTIVIDAD OPERATIVA:PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN DE MATERIALES, EJECUCIÓN, Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN ELECTORAL (PRESENCIAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	2	3	2	3	2	3	1	19
					Financiero S/.	11,386	13,040	23,079	21,573	49,526	23,482	27,982	14,107	31,313	30,299	167,529	98,343	511,659

OEI.02 BRINDAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN ELECTORAL DIRIGIDO A PÚBLICO PRIORIZADO A NIVEL NACIONAL

AEI.02.02 SERVICIO DE EDUCACIÓN ELECTORAL VIRTUAL ADECUADOS DIRIGIDO A PÚBLICO PRIORIZADO A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000413202	ACTIVIDAD OPERATIVA: DESARROLLO DE CURSOS VIRTUALES DE EDUCACIÓN ELECTORAL	150100 : MULTIDISTRITAL	028 : CURSO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	3	7	3	0	0	1	0	0	14
					Financiero S/.	4,422	4,712	5,011	4,355	8,041	5,316	8,279	4,266	4,262	4,263	7,562	7,562	68,051

OEI.03 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA TRANSPARENCIA DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

AEI.03.01 ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS ELECTORALES INTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000413216	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIONES POLÍTICAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA.	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	1	1	0	1	7
					Financiero S/.	27,887	33,910	34,837	31,519	42,912	31,222	52,728	34,031	32,198	30,224	35,547	77,633	464,650

OEI.04 FOMENTAR EL USO DE PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

AEI.04.01 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000413249	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SUS PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS.	150100 : MULTIDISTRITAL	535 : ASISTENCIA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	60	70	80	18	100	10	338
					Financiero S/.	24,658	30,486	31,642	28,141	34,842	28,091	38,782	27,308	29,376	34,324	227,438	41,032	576,121

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.07 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000415682	ACTIVIDAD OPERATIVA:PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE CAPACITACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	028 : CURSO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	55,270	61,519	63,314	101,892	82,309	63,894	108,525	64,668	59,618	73,093	135,879	135,879	1,005,860

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.10 PUBLICACIONES DE INVESTIGACIONES ELECTORALES ENTREGADAS A LAS AUTORIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000413297	ACTIVIDAD OPERATIVA: ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS ELECTORALES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	2,790	5,299	10,251	32,847	42,175	21,918	9,126	12,518	29,463	52,958	157,191	157,191	533,728

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.12 - GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS

OEI.03 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA TRANSPARENCIA DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

AEI.03.02 CAPACITACIÓN OPORTUNA EN MATERIA DE FINANZAS PARTIDARIAS A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000411931	ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS, NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DE FINAZAS PARTIDARIAS	150101 : LIMA	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	9	0	0	0	0	0	0	12
					Financiero S/.	11,713	12,382	108,303	92,054	133,920	133,359	254,323	94,662	89,986	89,776	336,144	336,144	1,692,766

OEI.03 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA TRANSPARENCIA DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

AEI.03.03 VERIFICACIÓN Y CONTROL DE MANERA OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ORGANIZACIONES POLÍTICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000413186	ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON FISCALIZACIÓN FINANCIERA (PÚBLICO Y PRIVADO) Y DETERMINACIÓN DEL MONTO FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	11	12	0	0	0	23
					Financiero S/.	46,300	54,943	188,779	221,890	84,367	68,382	95,223	87,113	127,393	92,645	192,662	192,662	1,452,358
19AO0000595748	ORGANIZACIONES POLITICAS CON FISCALIZACION FINANCIERA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	235,551	2,028,844	635,117	1,270,234	0	635,117	3,647,020	1,011,605	0	5,528,765	5,528,765	20,521,019

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 02.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.02 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000413221	ACTIIVIDAD OPERATIVA: ATENCIÓN AL CIUDADANO TRÁMITE DOCUMENTARIO, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO DOCUMENTAL	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	650	650	700	700	700	700	700	700	700	896	700	800	8,596
					Financiero S/.	70,821	110,148	135,838	251,804	180,929	142,907	183,078	193,343	172,044	182,392	551,021	601,099	2,775,426

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 03.01 - OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.06 SISTEMA DE CONTROL BIOMÉTRICO IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO0000411115	ACTIVIDAD:COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL ONPE	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	20,643	23,192	37,031	50,566	53,563	42,195	55,901	116,829	73,117	36,924	117,226	117,226	744,413

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 04.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.12 SERVICIOS DE CONTROL IMPLEMENTADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO000411592	ACTIVIDAD: SERVICIO DE CONTROL (POSTERIOR, SIMULTÁNEO Y RELACIONADO)	150101 : LIMA	183 : ACCIONES DE AUDITORIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	51,203	57,804	64,085	75,098	93,307	80,545	95,290	74,649	71,200	73,243	214,748	214,748	1,165,918

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 05.01 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ONPE

AEI.05.03 GESTIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
19AO000411112	ACTIVIDAD OPERATIVA: DEFENSA JURÍDICA DE LA ONPE	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	50,551	54,576	64,405	73,881	76,606	65,146	63,350	64,348	52,596	169,959	227,271	227,271	1,189,960

TOTAL FINANCIERO S/. 91,152,086.00

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **JHXYJXR**